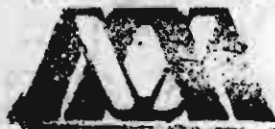


Materia de Administración de Empresas



# XOCHIMILCO SERVICIOS DOCUMENTALES

1-25

T/27

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA



"EL EMPLEO EN LA TEORIA ECONOMICA GENERAL Y EN LA POLITICA ECONOMICA DEL SECTOR PUBLICO EN MEXICO - ANALISIS DE UN CASO PARTICULAR EN ALGUNAS EMPRESAS PARA ESTATALES"

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRIA EN ADMINISTRACION DEL TRABAJO PRESENTA EL LICENCIADO

ROBERTO SANTILLAN SALGADO

21485

Septiembre 1982.

Deseo patentizar mi reconoci-  
miento a la Licenciada Norma  
Samaniego de Villarreal, por  
la Dirección de esta tesis y  
a la Srta. Licenciada María  
de los Angeles Moreno Urie-  
gas, por sus estimulantes --  
consejos.

EL EMPLEO EN LA TEORIA ECONOMICA GENERAL Y EN LA POLITICA ECONOMICA DEL SECTOR PUBLICO EN MEXICO. ANALISIS DE UN CASO PARTICULAR EN ALGUNAS EMPRESAS PARAESTATALES.

INTRODUCCION . . . . .	1
CAPITULO I.	
EL CAPITALISMO, LAS CRISIS Y EL DESEMPLEO . . . . .	8
a) La posibilidad de las crisis económicas . . . . .	8
b) La explicación de las crisis, según la teoría marxista . . . . .	11
c) La tendencia descendente de la tasa de ganancia . . . . .	11
d) Causas que aumentaron la plusvalía generada . . . . .	14
e) El ejército industrial de reserva . . . . .	15
f) La explicación del desempleo . . . . .	19
g) El ingreso y el consumo . . . . .	20
h) La demanda efectiva y la inversión . . . . .	21
i) La intervención del Estado en la economía . . . . .	23
CAPITULO II	
LA INTERVENCION DEL ESTADO EN LA ECONOMIA . . . . .	25
a) La regulación y conducción del ciclo económico . . . . .	25
b) Las actividades productivas emprendidas por el Estado . . . . .	27
c) La teoría Keynesiana y el empleo . . . . .	28
d) El efecto multiplicador del gasto público sobre el empleo. . . . .	32
i) Efectos ocupacionales de los gastos corrientes . . . . .	33
ii) Efectos ocupacionales de las inversiones públicas . . . . .	34
iii) Efectos ocupacionales de la inversión pública de acuerdo a su clasificación temporal. . . . .	37
e) La intervención estatal en los países en vías de desarrollo . . . . .	41

CAPITULO III

CONCEPTO DE "MERCADO DE TRABAJO".

EL EMPLEO POR SECTORES SEGUN LA CLASIFICACION DE PAUL SINGER. ALGUNOS PROBLEMAS DEL EMPLEO SEGUN GLORIA G. DE SALAZAR. LA POLITICA DE EMPLEO EN PAISES EN VIAS DE DESARROLLO . . . . .

49

a) El concepto de mercado de trabajo . . . . .	50
b) El empleo por sectores según la clasificación de Paul Singer . . . . .	52
c) Algunos problemas del empleo según Gloria G. de Salazar . . . . .	57
d) Algunas consideraciones en torno al desempleo estructural . . . . .	58
e) Las políticas de empleo en los países en vías de desarrollo . . . . .	61

CAPITULO IV

DIAGNOSTICO OCUPACIONAL EN MEXICO . . . . .

64

a) Contexto histórico . . . . .	64
b) Empleo y distribución del ingreso. . . . .	71

CAPITULO V

SITUACION Y PERSPECTIVAS DE LA INDUSTRIA DE BIENES DE CAPITAL EN MEXICO.

EL EFECTO OCUPACIONAL ATRIBUIBLE A LA PRODUCCION DE LOS BIENES DE CAPITAL DEMANDADOS POR PEMEX, C.F.E., SIDERMEX Y FERTIMEX. 1980-1982. . . . .

75

a) Contexto externo . . . . .	79
b) Contexto interno . . . . .	90
c) La inversión pública en bienes de capital y el empleo que genera su producción . . . . .	89
d) Delimitación del estudio . . . . .	91
e) Metodología. . . . .	92
f) Análisis de resultados . . . . .	99

ANEXO I  
PRINCIPALES VARIABLES UTILIZADAS . . . . . 110

ANEXO II  
CUADROS RESUMEN . . . . . 114

ANEXO III  
EFECTO OCUPACIONAL ATRIBUIBLE A LA PRODUCCION  
DE BIENES DE CAPITAL DEMANDADOS POR PEMEX,  
C.F.E., SIDERMEX Y FERTIMEX EN EL PERIODO  
1980-1982, POR CLASES ECONOMICAS DE PROCEDENCIA,  
DIRECTO E INDIRECTO. . . . . 122

## INTRODUCCION

La enunciación de las regularidades y desviaciones en el acontecer económico aspira a una comprensión de sus potencialidades y limitaciones.

Su formulación con frecuencia ha asumido la forma de leyes y ha supuesto que su vigencia real en determinadas sociedades, generalmente las más avanzadas, tiene validez general, lo que no pocas veces ha resultado obstaculizante para un desarrollo objetivo de la teoría económica de las sociedades que no pertenecen al grupo de los países desarrollados.

El hecho es que los avances de la teoría económica, aunque todavía están lejos de alcanzar una comprensión global de la dinámica económica del capitalismo tanto en un grupo de países como en el otro, no obstante, han llegado a establecer una importante distinción entre las leyes económicas de tipo general y las de tipo específico.

Las primeras se refieren a aquellos aspectos que pueden considerarse invariantes de una economía capitalista a otra, como por ejemplo: la propiedad privada de los medios de producción, la explotación del trabajo asalariado, etc. A diferencia de las leyes específicas que tienen su ámbito de validez solamen-

te en determinadas sociedades, ya que encuentran su causación en condiciones históricas y/o geográficas específicas de las mismas. Tal es el caso de la dependencia financiera frente al exterior, el intercambio desigual y el desequilibrio crónico de la balanza de pagos de las sociedades subdesarrolladas, o la exportación de capitales y tecnología de los países desarrollados al resto del mundo.

Entre las leyes más representativas del funcionamiento del modo de producción capitalista se encuentra la tendencia recurrente que manifiesta el sistema económico a sufrir crisis cíclicas caracterizadas por una sobreproducción generalizada de mercancías invendibles, la saturación de la inversión y un desempleo masivo de la población trabajadora.

Si bien la naturaleza misma del sistema capitalista impone límites mínimos permanentes a los niveles de desempleo, es precisamente durante las crisis económicas cuando dichos niveles alcanzan tasas más elevadas y cuando sus efectos sociales alcanzan una mayor gravedad.

Es relevante en los tiempos recientes el fenómeno de una creciente intervención del Estado en la economía para regular estos ciclos y coadyuvar en la reducción de los niveles de desempleo. De ahí que se aborda primeramente el estudio de las crisis en el capitalismo; tanto desde la perspectiva marxista como desde la postura de Lord Keynes, a fin de establecer sus --

coincidencias y diferencias. En la medida que ambas visiones coinciden en atribuir a la intervención estatal la capacidad de solucionar las fluctuaciones de la economía, aunque con distinto énfasis, se busca definir la directa interrelación entre tal fenómeno y los niveles de empleo.

Enseguida se aborda la definición de mercado de trabajo, sectorialización del mismo y políticas de empleo. El análisis se centra entonces en el caso de nuestro país.

La intervención productiva del Estado en la economía ha desempeñado en México un papel de suma importancia en el impulso inicial hacia la industrialización. No obstante, el diseño de políticas económicas había sido hasta años recientes orientado por el objetivo de incrementar el producto indiscriminadamente en la creencia equivocada de que la redistribución del ingreso y la generación de empleos suficientes para absorber a una población en edad de trabajar con altas tasas de crecimiento anual serían el corolario obligado de dicho objetivo. Las limitaciones del modelo de desarrollo vigente hasta hace un lustro para satisfacer las expectativas ocupacionales que en él se depositaron llegaron a poner en cuestionamiento los supuestos en que se apoyaba, con lo que se dieron las condiciones para el nuevo modelo de desarrollo plasmado en el Plan Global de Desarrollo y los planes sectoriales y adjetivos que lo complementan, en el cual el empleo productivo y remunerador ha sido colocado en un lugar destacado entre las prioridades

del desarrollo.

Es en este contexto que las actividades productivas del Estado asimilan el criterio de generación de empleo como un aspecto fundamental en la toma de decisiones de inversión pública.

En la actualidad, el Estado realiza una amplia variedad de actividades productivas que van desde la producción de insumos básicos hasta la de productos de consumo final. Su participación más importante en términos de volúmenes de acumulación de capital e integración industrial se da en la industria petrolera, en la generación de electricidad, en la siderurgia y en la producción de fertilizantes. La naturaleza paraestatal de las empresas localizadas en los sectores mencionados permite un mayor grado de planificación en sus actividades y una mayor congruencia intersectorial e intrasectorial.

Así, los programas de adquisiciones de bienes de capital de esas empresas representan una demanda planificada de los productos de la rama industrial de bienes de capital, y por lo tanto pueden ser empleados como criterios de selección de proyectos de inversión en empresas que se especialicen en su abastecimiento internamente, ya que en el presente son abastecidos en parte muy considerable mediante importaciones. En alguna medida se han dado los primeros resultados en el sentido señalado con las consiguientes ventajas en términos de empleo, balanza de pagos. etc.

La integración de una industria nacional de bienes de capital representa un avance hacia una etapa superior de desarrollo y seguramente permitirá obtener mayores beneficios económicos - de los recursos derivados del petróleo.

La estrategia propuesta para su construcción contempla la experiencia obtenida en la etapa de sustitución de importaciones de bienes de consumo y las perspectivas de crecimiento económico sostenido a una tasa en torno al 8% anual durante los próximos diez años por lo menos; consideraciones que hacen resaltar la eficiencia como un factor indispensable, el cual, a su vez dependerá de una minuciosa selección de posibilidades alternativas en función tanto de la oferta existente como de la viabilidad de producir nuevos equipos y herramientas.

Se preve una gradual ampliación de la sustitución de importaciones que, en sus primeras etapas, sustentada por los diversos apoyos de tipo instrumental (crediticio, fiscal, etc.) de bienes de capital solamente estará en posibilidades de abastecer una parte reducida de los requerimientos de las principales empresas paraestatales elegidas para estudio en el presente -- trabajo.

Por lo tanto, la hipótesis de trabajo del último capítulo queda enmarcada como una práctica metodológica que articula la aplicación de uno de los instrumentos de predicción económica más versátiles, la matriz de insumo-producto, al estudio de la si-

tuación existente en el ámbito de la demanda de bienes de capital para las empresas paraestatales seleccionadas, con el propósito de derivar un resultado de cuantificación de los empleos que se dejan de generar en México como consecuencia del abastecimiento de dicha demanda con importaciones, entre 1980 y 1982.

Los resultados del ejercicio deben interpretarse en base a los supuestos asumidos del manejo de indicadores estadísticos proyectados (de la matriz censal de insumo producto de 1970) hacia 1975, hecho que da, en hipótesis, una constancia a las funciones de producción, o lo que resulta equivalente, considera que la relación capital-empleo en las ramas industriales estudiadas no ha sufrido modificaciones demasiado significativas. Asimismo, que la cuantificación realizada se ubica en el marco de las proyecciones del modelo econométrico del Plan Nacional de Desarrollo Industrial.

Además de los resultados cuantitativos, como conclusión del estudio se pretende demostrar la viabilidad de aplicar el instrumental econométrico en la medición de la potencialidad ocupacional de actividades productivas no existentes a la fecha en el país, si bien en el caso del presente trabajo se accedió exclusivamente a un nivel de agregación de indicadores económicos por rama industrial sin llegar al estudio de empresas individuales ni productos específicos.

Otra conclusión importante es que la estrategia de sustitución de importaciones de bienes de capital presenta halagadoras ventajas en términos de creación de empleos, argumento que apoya la estrategia propuesta para su implementación. Este argumento, aunque tímidamente manejado hasta ahora por las instituciones responsables de definir la estrategia de desarrollo de la industria de bienes de capital, tal vez debido al hecho de que existe una creencia equivocada bastante arraigada en el sentido de que tiene limitadas potencialidades ocupacionales, ha sido corroborado tanto a través de encuestas internacionales, como en nuestro propio país. La afirmación anterior es también apoyada por los resultados de la cuantificación de los empleos atribuibles a la producción de bienes de capital del presente trabajo.

## CAPITULO I

## EL CAPITALISMO, LAS CRISIS Y EL DESEMPLEO

a) La posibilidad de las crisis económicas.- Cuando en la organización social de las comunidades primitivas se introdujo el intercambio de mercancías como resultado de la división del trabajo entre sus miembros, su mecanismo asumió -- primeramente la forma del trueque simple entre los productores individuales (mercancía contra mercancía).

Con el arribo a la civilización agrícola y la crianza de animales, las relaciones de producción crecen en complejidad y se comienza a utilizar el dinero como medio de cambio. Así, se disocia el acto de la transacción en dos fases completamente distintas, el productor de una mercancía ya no necesita encontrar a otro productor deseoso de intercambiar exactamente la mercancía que necesita a cambio de la que ofrece. Solamente necesita vender su mercancía a cambio de dinero, el cual puede utilizar de inmediato en la adquisición de un nuevo bien o atesorarlo para su utilización en el futuro. La representación de este mecanismo es: M-D-M' (mercancía-dinero-mercancía).

Es posible que no sea tan evidente y por esa razón haya pasado desapercibido durante mucho tiempo el hecho de que -- precisamente la aparición del dinero como medio de cambio

dió origen a la posibilidad de las crisis económicas de sobreproducción.

Los economistas clásicos fueron los primeros en soslayar dicha posibilidad. La formulación de la ley del equilibrio de los mercados conocida como la ley de Say\* consideraba muy difícil que se presentara una crisis en cualquier sociedad simple, ya que todo productor, decía Say, al vender su mercancía a cambio de dinero, utiliza a su vez ese dinero en demandar otra mercancía.

De ahí que el total de los ingresos de los productores es equivalente a los gastos y por lo tanto no es posible suponer la posibilidad de una crisis. Parece ser que los clásicos de la economía no consideraron la separación en el tiempo y en el espacio de las dos fases de la circulación de mercancías: M-D (mercancía-dinero) y D-M (dinero-mercancía) ya que el hecho de haber vendido su mercancía a cambio de dinero no obliga al vendedor a gastarlo inmediatamente; de hecho puede decidir ahorrar su ingreso para hacer uso de él después de cierto tiempo, o inclusive diferir su gasto indefinidamente (atesorar); por lo tanto, en la realidad, la venta de una mercancía no siempre coincide con la creación inmediata de demanda. De ahí surge la posibilidad de

---

\* Atribuida a Jean Baptiste Say, economista francés del siglo XVIII.

la crisis bajo la forma de un desfaseamiento entre la oferta y la demanda, aunque todavía como una posibilidad teórica, pues es bastante improbable que todos los productores decidan atesorar el producto de sus ventas a un tiempo.

Es con el modo de producción capitalista que la posibilidad de que la economía se vea empujada hacia una crisis adquiere existencia efectiva. La forma que domina el mecanismo de la circulación en el modo de producción capitalista deja de ser M-D-M' para convertirse en D-M-D'. Es decir -- que el capitalista utiliza su dinero para adquirir una mercancía, con el propósito de venderla posteriormente y obtener un beneficio. D' representa entonces a D, la inversión original, más un incremento de D, o sea la ganancia del capitalista:

$$D' = D + d,$$

donde d es la diferencia entre el precio de compra de la mercancía y su precio de venta.

En el campo de la producción, en el que la mercancía adquirida se refiere a todos los insumos requeridos, el empresario no arriesgará su capital en la compra de bienes de producción y de fuerza de trabajo a menos que tenga la certeza de que su inversión le producirá alguna ganancia. Tampoco decidirá colocar su capital en una empresa que ofrezca una ganancia menor a la media social, sino que tratará, por lo menos, de obtener la tasa media de ganancia, y si descu-

bre algún tipo de actividad económica, que reditúe una tasa superior a esa media, no dudará en transferir su inversión de inmediato.

Cuando la tasa de ganancia de una rama de la producción -- disminuye por debajo del nivel medio general, los empresarios retiran su inversión para colocarla en una rama más -- redituable, lo que a su vez permitirá una nueva nivelación de la tasa de ganancia en la rama deprimida. Sin embargo, cuando la tasa media de ganancia general de la sociedad -- llega a descender demasiado, los empresarios no encuentran motivo para continuar sus inversiones y se abstienen de hacerlo, con lo que se precipitan las crisis económicas y -- sus graves consecuencias sociales y materiales: desempleo masivo, destrucción de mercancías, etc.

- b) La explicación de las crisis económicas, según la teoría -- Marxista.- La teoría del valor elaborada por Marx permite acceder a una explicación basada en el materialismo histórico de la tendencia a la baja de la tasa de ganancia, y -- por lo tanto de las crisis, como un corolario del principio según el cual la única fuente del valor es el trabajo humano.
- c) La tendencia descendente de la tasa de ganancia.- En términos de las categorías económicas marxistas, la tasa media -- de ganancia es igual a la plusvalía total entre el capital

total. Así, el tipo de ganancia puede ser afectado tanto -- por un cambio de masa total de plusvalía obtenida, como -- por un cambio en el monto de capital total utilizado. Por lo tanto toda reducción de la plusvalía generada, o todo -- incremento del valor del capital constante utilizado, re -- presentan una disminución del tipo de ganancia medio.

En el capitalismo clásico, caracterizado por la libre movi -- lidad de los factores y multiplicidad de unidades de pro -- ducción en competencia, el sistema de precios representaba la cantidad de trabajo "socialmente necesario" contenido -- en cada mercancía. Sin embargo, las tendencias a la concen -- tración y centralización del capital en unidades producti -- vas cada vez mayores y más intensivas en capital dieron lu -- gar a que a medida que determinadas ramas productivas se -- alejan de la composición orgánica media de la sociedad, de -- finida ésta como la proporcionalidad que existe entre capi -- tal variable y el capital constante total empleado en la -- sociedad, es decir que utilizan una mayor o menor cantidad de capital que la composición orgánica media de la socie -- dad, el valor efectivamente contenido en las mercancías -- así producidas se aleja en más o en menos del precio de -- producción que les asigna el libre juego de las fuerzas -- del mercado.

Con el transcurso del tiempo la producción crece en comple -- jidad técnica y la composición orgánica de los capitales --

tiende a alejarse cada vez más de la composición orgánica media de la sociedad. De esa manera la valorización que expresa el sistema de precios del mercado es también, en medida creciente, divergente de los valores realmente contenidos en las mercancías, es decir, del tiempo de trabajo socialmente necesario efectivamente utilizado en su producción. Dicho sistema permite que el tipo de ganancia se mantenga uniforme para todas las unidades productivas debido a que la cantidad de valor realmente contenida en las mercancías no es ya la que determina su precio de venta, sino que la dinámica misma del mercado forma una masa con el plusvalor generado en todas y cada una de las empresas, de la cual se extrae y distribuye a cada capitalista una participación alícuota que corresponde a la tasa media de ganancia multiplicada por la inversión realizada por cada uno. Esto significa que las mercancías no se venden por sus valores, sino por su precio de producción, el cual se compone del costo de producción (insumos, fuerza de trabajo, depreciación, etc.), más la tasa media de ganancia.

En consecuencia, el precio de producción será mayor que el valor realmente contenido en cada mercancía si se produce en una empresa cuya composición orgánica es más elevada -- que la media, e inversamente, cuando se trata de una empresa que presenta una composición orgánica menor que la media, el valor contenido en la mercancía producida será mayor --

que su precio de producción

Como el progreso técnico se aplica cada vez en mayor medida en la producción de bienes y servicios, se utiliza menos trabajo humano y mayor cantidad de máquinas y costosas instalaciones (capital). Ahora, la misma cantidad de productos es obtenida con una menor cantidad de valor generado en su elaboración. Para la sociedad en su conjunto, la sustitución gradual del trabajo humano por capital fijo limita la cantidad de plusvalía generada y una mayor cantidad de capital fijo utilizado en la obtención de un mismo volumen de producción. Es este poderoso factor el que actúa constantemente presionado a la baja tasa de ganancia media de las sociedades capitalistas.

- d) Causas que aumentan la plusvalía generada.- Es posible atribuir a las mismas causas que ocasionan una reducción de la tasa de ganancia, la elevación de la plusvalía generada (como puede ser la reducción del costo de los bienes de consumo para los trabajadores mediante la utilización de tecnologías modernas, por ejemplo). Sin embargo, aún cuando la mayor plusvalía así generada contrarresta en cierta medida la tendencia al descenso de la tasa media de ganancia, no es posible que la compense totalmente.

Existe también la posibilidad de frenar la tendencia decreciente de la tasa de ganancia si se emplea un mayor número

*falta referencia a  
costos constantes  
valor Aquinas*

de trabajadores que produzcan una mayor cantidad de plusvalía. Esto implica, necesariamente un acelerado ritmo de -- acumulación de capital que haga posible no solo compensar la reducción del tipo de ganancia, sino también proporcionar una masa de ganancia de tal magnitud que represente un incentivo para que los empresarios capitalistas continuen acumulando. En términos de niveles de empleo esto significa que para evitar que la tendencia al descenso de la tasa de ganancia llegue a representar un obstáculo para la continuidad del proceso de acumulación y creación de empleos, es necesario aumentar constantemente la plusvalía, es decir, la masa de ganancia, no solamente dentro de los límites impuestos por la elevación de la productividad, sino también en una forma absoluta. Esto no significa que sea totalmente deseable que la ocupación crezca a la misma velocidad que la población; por el contrario como se discutirá más adelante, es indispensable que exista un ejército industrial de reserva, que permita regular los salarios -- sin frenar la acumulación de capital.

e] El ejército industrial de reserva.- Al elaborar una explicación de la dinámica de la acumulación capitalista, la teoría económica marxista asigna un papel muy importante a la presencia de un ejército industrial de reserva, que permite mantener deprimidos los niveles de salarios en el mercado de trabajo y actuar así como una causa contrarrestante de la tendencia a la baja de la tasa de ganancia.

La fuerza de trabajo, es uno más de los factores de la producción y reviste la forma de una mercancía. La acumulación de capital representa una demanda creciente de trabajadores lo que, como si se tratara de cualquier otra mercancía, eleva su precio de venta y reduce, en consecuencia, la cantidad de sobretrabajo o plusvalía apropiada por los capitalistas.

La solución ofrecida por los economistas clásicos consistía en atribuirle a la fuerza de trabajo un precio natural equivalente al costo de mantenimiento del trabajador en un ámbito socio-cultural determinado, y un precio de mercado sujeto a las leyes de demanda y de oferta. De acuerdo con los supuestos de la economía clásica las desviaciones del precio de mercado de la fuerza de trabajo con respecto a su precio natural, como en el caso de las demás mercancías, presenta una tendencia a reestablecer su equivalencia en el corto o en el mediano plazo mediante un aumento en su oferta si aumentan los precios o una reducción si disminuyen.

Por lo tanto, a medida que los trabajadores reciben mayores salarios por la demanda de trabajo generada como resultado de la creciente acumulación, su condición es más próspera, lo cual se refleja en una mayor fertilidad de la población que permite alcanzar nuevamente el equilibrio entre la oferta y la demanda de trabajo, pero esto ocurre solamente en el mediano plazo.

A diferencia de la explicación clásica, de acuerdo con la teoría marxista, la presencia de un ejército industrial de reserva se explica en base al análisis del efecto de la acumulación de capital sobre la tasa de explotación del trabajo, o sea, de la producción de plusvalía. Esta teoría plantea que el objetivo primordial del empresario capitalista consiste en la obtención de plusvalía, y que la elevación del salario de los trabajadores debida a su escasez relativa a medida que el proceso de acumulación genera una mayor demanda de fuerza de trabajo, representa una tendencia a la disminución de la plusvalía obtenida por el capital. Por lo tanto, el hecho que posibilita la continuidad y expansión ulterior del sistema capitalista es la presencia permanente de un ejército industrial de reserva.

El ejército industrial de reserva está constituido por trabajadores desempleados que al competir por las fuentes de trabajo escasas ejercen una presión a la baja de los niveles de salarios.

Esta población excedente que se encuentra desempleada puede corresponder a dos clasificaciones:

- 1) Aquellos trabajadores que han sido desplazados por la mecanización de la producción industrial (desempleo tecnológico)

2) Aquellos trabajadores por cuenta propia que, una vez -- despojados de sus medios de producción por el efecto disolvente de las relaciones de producción capitalistas, pasan a constituir parte del ejército de desempleados -- que ofrecen su fuerza de trabajo principalmente a la industria.

Sin embargo, la expansión acelerada del capital genera una demanda de mano de obra que puede reducir considerablemente el ejército industrial de reserva, y por lo tanto, dar lugar a una rápida elevación de los salarios. Cuando los capitalistas se percatan de una disminución extraordinaria de la plusvalía generada, detienen la acumulación y se desemboca en las crisis.

Tanto las crisis como la mecanización del trabajo permiten la reconstitución del ejército industrial de reserva cuando este se ha reducido demasiado para realizar su función en forma eficaz.

El ejército industrial de reserva en el capitalismo es, -- desde la perspectiva marxista un mal necesario para la preservación de la tasa de ganancia en los niveles requeridos para permitir la continuidad de la acumulación de capital.

Como lo plantea J. Strachey\*, el ritmo mínimo de acumula-

---

\* "La naturaleza de las crisis" J. Strachey, p. 252, Editorial El Caballito.

ción de capital para que la tendencia descendente de la tasa de ganancia no represente un freno a la ulterior expansión de la economía capitalista tiene que ser cuando menos suficiente como para lograr que la masa de ganancia (es decir, la plusvalía generada) sea no solamente la misma año con año, sino que aumente lentamente. Dado que la tasa de plusvalía depende directamente de los salarios reales y -- que la determinación de los mismos está condicionada por -- la oferta de la fuerza de trabajo, la existencia de un ejército industrial de reserva permanente, o lo que es lo mismo, de un desempleo crónico, deviene un hecho indispensable para el funcionamiento del capitalismo.

*economía pura -> desde el punto conceptual marxista de un contenido  
económico*

- f) La explicación del desempleo, según la teoría keynesiana. -- El estudio de la economía capitalista a partir de la enunciación de las leyes y contradicciones inherentes a la producción social y apropiación privada de la plusvalía está en la base de la metodología del materialismo histórico -- dialéctico. En su explicación de las relaciones sociales -- que representan el contexto en el que se desarrolla el sistema capitalista se elabora una concepción predominantemente "orgánica" en el sentido a que se refiere el sistema capitalista como un "organismo" que en su propia evolución -- da origen a las contradicciones que provocarán su derrumbe.

La teoría de Keynes, a su vez, adopta un enfoque "del equilibrio de la economía capitalista en un momento histórico --

dado".\*

Aún cuando Keynes consideró su teoría como dinámica, es posible objetar, como han planteado diversos autores, que no hizo ningún intento de estudiar la transición de un momento a otro de las posiciones de equilibrio que describía su análisis macroeconómico. Es decir, que, si la teoría de Keynes explica por ejemplo, el nivel de ocupación "en cualquier tiempo", debería denominarse "estática comparativa", a diferencia del enfoque macrodinámico que centra su atención en las fluctuaciones en la ocupación en instantes sucesivos de tiempo\*.

El modelo utilizado por Keynes es macroeconómico porque se ocupa de las variables económicas agregadas-tales como el consumo, el empleo y la inversión, define sus interrelaciones funcionales y permite prever comportamientos inducidos en el resto del sistema por la modificación de sus valores.

La elección cuidadosa de las variables macroeconómicas utilizadas en el modelo keynesiano, permite sencillez y objetividad de su análisis.

- g) El ingreso y el consumo.- La función del consumo es determinada por el nivel de ingreso de las familias y de la par

---

\* K. Kurihara: "Introducción a la dinámica keynesiana", F.C.E. págs. 15-20.

te alícuota del mismo que deciden gastar en bienes de consumo.

La demanda de bienes de consumo aumentará en forma simultánea al crecimiento del ingreso. Sin embargo, por una ley psicológica que Keynes denominó "propensión marginal al consumo", no todo incremento del ingreso se destina al consumo y en la medida que el nivel de ingreso de la comunidad es más elevado, la parte proporcional del ingreso que se dedica al consumo es cada vez menor.

- h) La demanda efectiva y la inversión.- La función de consumo es el resultado de la intervención de dos variables, a saber: del volumen del ingreso y de la propensión marginal a consumir. A su vez, el ingreso es función de la retribución que obtienen los factores de la producción (renta, salarios, etc.).

A medida que aumenta la ocupación se redistribuye un mayor volumen de ingreso, pero una parte proporcional cada vez menor del incremento se transforma en demanda de bienes de consumo y en consecuencia sólo es posible absorber una parte del incremento de la producción total generada en ese nuevo nivel de ocupación.

El otro componente de la demanda efectiva es el nivel de inversión, el cual, a su vez está determinado por el incenti-

vo a invertir. En él intervienen las expectativas de beneficios, las tasas de interés, etc.

Los empresarios solamente están dispuestos a producir con beneficios y por lo tanto, la oferta total, será una función de la demanda. En otras palabras, el volumen de empleos que los empresarios están dispuestos a ofrecer es determinado en última instancia por el incentivo para invertir, la propensión marginal a consumir y la oferta global.

La plena ocupación se presenta solamente como un caso especial en el que la inversión corriente genera una demanda igual al excedente del precio de la oferta global sobre lo que la sociedad demanda para su consumo.

Como corolario de lo anteriormente expuesto, la teoría keynesiana considera improbable la posibilidad de que la inversión autónoma encuentre las condiciones requeridas para alcanzar el pleno empleo. Más bien asume que el nivel de ocupación se mantendrá secularmente por debajo de la ocupación total, más no como un requisito para mantener bajos los salarios (lo que sería equivalente a hablar de un ejército industrial de reserva), sino como resultado de limitaciones de la demanda efectiva.

Keynes recomienda para cerrar la brecha existente entre la suma de la inversión autónoma más la demanda de consumo y

la oferta global, que el gobierno participe más activamente en la economía a través del gasto público.

- i) La intervención del Estado en la economía y el empleo.- Independientemente del interés que despierta la polémica en torno a cual de las interpretaciones, esbozadas es más fiel a la realidad, es evidente que la recurrencia de las crisis económicas en el capitalismo es una de sus características inherentes. La sobreproducción de mercancías y el abarrotamiento comercial se contraponen paradójicamente a una reducción de la demanda de bienes de consumo y de inversión, lo que a su vez significa una disminución del empleo, del ingreso y la demanda.

La existencia de un desempleo crónico es, por lo tanto, en mayor o menor grado un fenómeno inherente a la naturaleza del modo de producción capitalista. La teoría marxista lo explica en términos de la necesidad funcional de un ejército industrial de reserva que presione los niveles salariales a la baja, en tanto que el enfoque keynesiano lo atribuye a las limitadas dimensiones de la demanda efectiva. - También ambas posiciones reconocen la incapacidad real de crecer en forma sostenida y homogénea que aqueja al sistema capitalista, así como la función "purificadora" que corresponde a las crisis recurrentes y a sus graves efectos en el empleo. No obstante, las propuestas de solución que serían formuladas en uno y otro caso, son bastantes diver-

gentes, aún cuando presentan como elemento común una inter vención activa del Estado en la economía.

La solución propuesta por el marxismo consiste en una con fiscación gubernamental de los medios de producción y una plan ificación centralizada y obligatoria de todas las acti vidades económicas que permita suprimir la aleatoriedad en las decisiones individuales de los empresarios y sustituir el motivo obtención de beneficio por el de satisfacción de las necesidades sociales como principio orientador.

En cambio, la teoría de Keynes propone una serie de medi das de política económica en respuesta a las fluctuaciones de las principales variables macroeconómicas, tales como la regulación de las tasas de interés, de la cantidad de dí nero en circulación y el manejo del gasto público.

El hecho es que el empleo es una variable macroeconómica que refleja los niveles de actividad económica la cual depende cada vez más de la inter vención activa del Estado en la eco nomía. De ahí la justificación de estudiar las distintas mo dalidades que asume dicha inter vención en la conceptualiza ción teórica y en la realidad del problema ocupacional en los países desarrollados y en vías de desarrollo.

## CAPITULO II

## LA INTERVENCION DEL ESTADO EN LA ECONOMIA

Actualmente en todas las sociedades el Estado es un agente fundamental para el funcionamiento de la economía. Proporciones creciente del ingreso nacional se canalizan a través de él o se generan en unidades productivas de su propiedad o bajo su control.

El Estado no es un ente neutro desde el punto de vista distributivo del ingreso. Extrae y asigna recursos influido por la interacción de diversas fuerzas económicas y sociales, así como por su expresión política.

Algunas acciones del Estado consisten en acrecentar tendencias favorables originadas en el libre juego del mercado o, alternativamente, la corrección de distorsiones en el funcionamiento del sistema económico. También juega un importante papel como agente redistributivo del ingreso.

- a) La regulación y conducción del ciclo económico.- Un importante cambio con respecto a los objetivos básicos del Estado en la economía se presentó a fines de la tercera década del presente siglo con el surgimiento de nuevas corrientes de pensamiento en torno al Intervencionismo Estatal.

La crisis de 1929 evidenció de manera rotunda que las funciones del Estado liberal habían sido desbordadas por el acontecer económico. Se vieron innumerables quiebras, desempleo masivo y desperdicio de grandes cantidades de recursos como consecuencia de la imposibilidad de hacer circular las mercancías.

En estas circunstancias fue necesario que la organización estatal transformara sus estructuras y funciones para devenir una unidad coordinadora de las grandes empresas productivas ampliando su campo de acción a la regulación del ciclo económico en base a políticas monetarias y fiscales. Asimismo adquirió relevancia el objetivo de pleno empleo. Se incrementó el gasto público y creció la participación estatal en la actividad productiva directa.

De esa manera, la teoría económica liberal fue desplazada como orientadora de las decisiones de política económica para dejar su sitio al intervencionismo estatal en la economía. Este fenómeno se generalizó a todos los países capitalistas rápidamente.

Los postulados básicos del intervencionismo del Estado en la economía se originaron en la Teoría General de J.M. Keynes, la cual parte del reconocimiento de que el sistema capitalista, al llegar a una etapa avanzada de su evolución, ha mostrado las discrepancias entre las leyes económicas -

postuladas por la teoría clásica y su funcionamiento real que hace necesario desarrollar una nueva teoría económica para dar cuenta de porqué se precipita en la crisis imposibilitado para superar por sí mismo la deficiencia que presenta la demanda efectiva, el desempleo y el estancamiento.

Analizadas las causas que condicionan la aparición de las crisis y depresiones, Keynes llega a la conclusión de que es al Estado a quien corresponde desempeñar una función dinamizadora que permita la continuidad y una nueva expansión de la actividad económica.

El Estado Capitalista deja de ser así una instancia vigilante, económicamente neutra, para convertirse en instancia activa de la regulación de la reproducción.

- b) Las actividades productivas emprendidas por el Estado.- Al rebasar sus responsabilidades tradicionales de simple vigilancia y asumir la conducción de la economía, la actividad del Estado no necesariamente lleva a una existencia social en la cual todas las unidades de producción están sujetas a una organización centralizada. La nueva situación significa más bien, la expresión del nuevo interés general de las distintas unidades capitalistas a través del Estado interventor que, sin eliminar las contradicciones de la libre competencia, representa una instancia que modifica en alguna medida las condiciones funcionales para favorecer la activi -

dad y expansión del sistema capitalista de propiedad privada de los medios de producción. Esta nueva expresión de la actividad estatal comprende incluso la producción y abastecimiento de insumos esenciales o bienes y servicios que las empresas privadas no atienden, ya sea por los elevados requerimientos de inversión o los largos periodos de maduración de los mismos y se ha llamado "economía mixta".

- c) La teoría keynesiana y el empleo.- A diferencia de la teoría clásica que plantea que los salarios son una función de la productividad marginal del trabajo, y que, al crecer el empleo bajan los salarios hasta llegar a un mínimo en el que la desutilidad marginal de trabajar no se compensa con los salarios percibidos y por lo tanto no motiva a los trabajadores a aceptar empleo, para la teoría keynesiana el desempleo es una consecuencia de la insuficiencia dinámica de la demanda efectiva que da lugar a un abarrotamiento cíclico de mercancías.

La insuficiencia dinámica de la demanda efectiva, dice Keynes, es resultado de una ley psicológica fundamental: cuando aumentan los ingresos personales los perceptores están dispuestos a acrecentar sus gastos de consumo pero no tanto como dicho aumento, en la medida en que sus necesidades inmediatas se ven progresivamente satisfechas y, por tanto, deciden ahorrar el remanente por motivos de previsión antes de consumir bienes suntuarios u otros satisfactores secundarios.

rios.

También es posible observar un desfase temporal de la demanda en las fluctuaciones cíclicas de los negocios ya que la población no tiene la capacidad de adaptarse al cambio de las circunstancias objetivas inmediatamente. Por ejemplo, cuando suben los ingresos también aumenta el consumo pero más lentamente; cuando se reducen, también el consumo pero en menor medida. En el primer caso crece más rápidamente el ahorro y en el segundo disminuye.

Esta ley llamada "propensión marginal al consumo" no solo es vigente en el tiempo, sino también en un momento dado entre distintos estratos de ingreso de población. Así, los estratos de ingresos bajos consumen casi la totalidad de sus sueldos y salarios para satisfacer sus necesidades inmediatas. En cambio, los perceptores de ingresos elevados generalmente ahorran una proporción considerable de los mismos.

El beneficio del empresario más el ingreso que recibe el factor trabajo constituyen el ingreso global que la colectividad obtiene en un determinado nivel de ocupación y de utilización de la capacidad productiva instalada. Este ingreso al traducirse en demanda efectiva retorna a las empresas como resultado de ese nivel de actividad y determina a su vez, el volumen de producción y ocupación.

En teoría, la posibilidad de alcanzar el pleno empleo está condicionada por el nivel de inversión, ya que el producto anual se compone tanto de bienes de consumo y servicios como de bienes de capital (inversión).

$Y =$  ingresos del trabajo + beneficios

$Y' =$  bienes de consumo + bienes de capital + servicios  
(oferta total)

$Y =$  ingreso total =  $Y'$

El punto de equilibrio ( $Y = Y'$ ) en que se alcanzaría el pleno empleo corresponde a una situación ideal en que la brecha entre el consumo y el producto determinado por la propensión marginal a consumir es cubierta por un nivel de inversión elevado, a su vez, función de la tasa de interés y de las expectativas de ganancia.

La propensión a invertir generalmente no es tan alta como para cubrir la diferencia entre el volumen de consumo y el del producto total. Son diversas las causas que explican este hecho: la propensión a invertir los ahorros es, una función de la preferencia por la liquidez de dinero en la comunidad; en la determinación de la misma actúan factores tales como las perspectivas de los negocios y la situación de estabilidad o inestabilidad económica (motivo seguridad). Sin embargo, aún cuando ambos factores presentan perspectivas favorables, es decir, la tasa de interés y

la eficiencia marginal de capital justifican la desutilidad marginal de pérdida de liquidez, y existe una situación de estabilidad y paz social, la propensión a invertir no cubre totalmente la brecha entre el producto y el consumo. Así, la tasa de interés y la eficiencia marginal del capital determinan el volumen de inversión. Esta, a su vez, determina junto con la propensión al consumo, el nivel de ocupación y la producción de la comunidad, a un nivel siempre por debajo del empleo total.

Para que el empleo aumente constantemente tiene que haber un aumento en la inversión equivalente a la diferencia entre el ingreso total y el consumo, pero cada empresario dará empleo (invertirá en bienes de capital, insumos, etc.) solamente al número de trabajadores que le rindan un beneficio. Por lo tanto, el empleo total en la economía será la suma de los hombres empleados en condiciones óptimas en las distintas empresas.

En términos neoclásicos esa situación se explicaría como el ajuste o igualdad entre el costo marginal del trabajo y el beneficio marginal del mismo, que normalmente se fija por debajo del pleno empleo. Cuando la actividad económica y las expectativas de beneficio tienden a disminuir, así también el volumen de ocupación. Cuando aumentan nuevamente, también lo hace el empleo, pero sin llegar a asimilar la totalidad de la oferta de trabajo disponible.

- d) El efecto multiplicador del gasto público sobre el empleo. El multiplicador del Gasto Público es el factor por el que éste debe multiplicarse a fin de obtener una medición del aumento del ingreso nacional atribuible al mismo. La teoría del multiplicador se refiere específicamente a los efectos inducidos por un aumento de gastos públicos en la demanda efectiva, el consumo y el empleo, aunque también se ha hablado del multiplicador derivado de una reducción de los impuestos a la formación de capital.

Los gastos gubernamentales corrientes y de inversión, crean un ingreso personal equivalente, por lo que para calcular su efecto dinamizador en la actividad de la economía hay que tomar en cuenta el gasto adicional hecho por los perceptores. Ese gasto, a su vez, representa un incremento del ingreso de otros perceptores que lo canalizan al consumo y así sucesivamente.

La aplicación del principio del multiplicador en la elaboración de la política económica de los tiempos de depresión del ciclo económico, consiste en el utilización de la Inversión Pública para compensar el rezago de la inversión privada, con lo cual se incrementan los ingresos, el consumo y la ocupación y así impulsar la recuperación.

Para identificar los efectos que tiene el Gasto Público sobre el producto, la ocupación y la distribución del ingre-

so se partirá del supuesto de que sus diversos componentes, a saber, gasto corriente, de inversión de infraestructura y de inversión en empresas productivas, tiene efectos cualitativamente semejantes en el multiplicador de la inversión y del empleo.

i) Efectos ocupacionales de los gastos corrientes.- La cantidad de fuerza de trabajo ocupada por las actividades gubernamentales tradicionales (vigilancia, impartición de justicia, etc.) es una función linealmente inducida por la demanda de sus servicios, la cual manifiesta una tendencia a crecer en forma simultánea a las necesidades de planificación y organización de la economía así como a las funciones de prestación de servicios institucionales y de mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes (construcción de vivienda, educación, vigilancia, etc.). Los sueldos y salarios pagados a los empleados públicos quedan inmediatamente disponibles para transformarse en demanda efectiva. Los gastos destinados a la adquisición de bienes de consumo o de servicios se traducen en buena medida en demanda efectiva de los productores de los mismos.

El efecto dinamizador de los gastos públicos se debe a la utilización de los ingresos así generados en forma de demanda efectiva de nuevos bienes y servicios, con lo que se estimula la generación de empleos e ingresos (efec

to multiplicador).

- ii) Efectos ocupacionales de las inversiones públicas.- En términos económicos, el multiplicador de la Inversión Pública presenta la ventaja de una incidencia inmediata en los niveles de consumo de las personas a las que proporciona ocupación, así como en la inducción de nuevas inversiones (y empleos) que se requieren para ampliar la oferta de bienes y servicios destinada a satisfacer la demanda generada por la formación de capital público.

En primer lugar, en atención a su densidad de capital por empleo generado, las inversiones públicas se clasifican como extensivas e intensivas. Las extensivas son las más adecuadas en economías que enfrentan una sobrepoblación, ya que mejoran la distribución del ingreso y favorecen la ampliación del mercado interno al incrementar los niveles de ocupación.

Sin embargo, ante los requerimientos de elevación de la productividad en ramas estratégicas de la producción, se hace necesario aplicar el criterio de inversiones intensivas en capital, en el entendimiento de que se

les designa "especiales" o "básicas" por su carácter estratégico.

Ambas perspectivas de asignación de las inversiones públicas en los países en vías de desarrollo son válidas. El nivel más elevado de desarrollo tecnológico y la mejor organización de la producción pueden coadyuvar a la selección adecuada de alternativas viables de Inversión Pública que sin perder la perspectiva de las ventajas de la modernización, considere prioritaria la generación de empleos.

En segundo lugar, en cuanto a su clasificación sectorial o funcional\* las inversiones básicas se clasifican como:

- 1) De tipo productivo
- 2) En infraestructura
- 3) En obras de bienestar social

1) Las características ocupacionales de las inversiones públicas productivas, independientemente de su producción para el consumo o para la producción son:

- Tienen efectos ocupacionales durante el periodo de vida útil de la planta original.
- Si las recuperaciones resultan suficientes para cubrir los costos de operación y acumular fondos para depreciación sus repercusiones ocupacionales pueden ser perdurables.

\* Clasificación adoptada por el Programa Regional del Empleo en América Latina y El Caribe.

- Asimismo, los proyectos que producen beneficios reinvertibles en un elevado porcentaje logran una mayor incidencia en la generación de empleos que aquellos cuyas necesidades de consumo absorben casi la totalidad de las captaciones y pagos que reciben.

2) La Inversión Pública en infraestructura se caracteriza por la importancia de sus efectos ocupacionales indirectos; aunque el enfoque que se centra en los efectos directos es importante, ya sea en la construcción o en la fase operativa, la omisión de los efectos indirectos de los proyectos de este tipo es bastante frecuente.

El empleo directo generado por determinado volumen de inversión pública será más o menos permanente y numeroso si las inversiones se realizan en empresas productivas o en obras de construcción de infraestructura que una vez finalizada tienen requerimientos mínimos de trabajadores para su utilización.

3) El sector bienestar social tiene una importancia relevante en la redistribución del ingreso al generar servicios médicos y asistenciales para los sectores de menores ingresos. Su función redistributiva también se lleva a cabo a través de la generación de empleo en una escala considerable.

iii) Efectos ocupacionales de la Inversión Pública de acuerdo a su clasificación temporal.- Se han estudiado los diversos efectos en el tiempo que la inversión pública tiene sobre el empleo: algunos son inmediatos, en tanto que otros se ejercen en varios periodos posteriores a aquel en el cual se efectúa la inversión. Estos efectos se clasifican, en estáticos y dinámicos.

Los estáticos se caracterizan por actuar en el mismo periodo en el cual se realiza la inversión. Los dinámicos son recurrentes, es decir que se repiten por varios años consecutivos.

#### 1) Efectos estáticos

- El efecto de producción: Se refiere a la producción de los bienes de capital asociados a una política de inversión. La demanda de insumos de capital que produce la inversión pública genera de inmediato una cantidad de empleos para su producción que depende del monto y tipo de inversión realizada en la rama productora de los bienes de capital. El efecto de producción tiene la particularidad de producirse por única vez para cada sector de inversión en el mismo año en el cual se rea

liza la inversión.

- El efecto multiplicador: Se ha dicho que el efecto de producción consiste en la generación de empleos en las industrias productoras de bienes de capital; la mano de obra así ocupada es retribuida y el ingreso destinado, en su mayor parte, al consumo.

Cuando esos recursos monetarios se gastan en bienes de consumo, se produce un efecto multiplicador sobre los ingresos de los productores de ese tipo de bienes, que a su vez al percibir mayores ingresos, efectúan mayores gastos de consumo, dando lugar a una mayor demanda de bienes de consumo, a lo cual se le ha dado en llamar "demanda derivada" o "mecanismo del acelerador".

A su vez, la producción de bienes de capital demanda insumos, materias primas y bienes de capital en cuya producción se genera una cantidad adicional de empleos por el llamado efecto inducido hacia atrás.

El volumen de empleo generado como resultado del efecto de producción y el efecto inducido se cono

ce como multiplicador del empleo

## 2) Efectos dinámicos

- El efecto de utilización.- El carácter dinámico de estos efectos se debe a que se manifiestan en periodos posteriores a aquel en que se realiza la inversión.

Es decir, que los activos productivos acumulados en otros sectores distintos del sector de bienes de capital tienen efectos ocupacionales de utilización tanto en el periodo en que son transferidos desde el sector productor de bienes de producción, como en varios años consecutivos.

- iv) Otra acepción del multiplicador.- En cuanto al incentivo para la actividad económica y el nivel ocupacional que presenta la reducción de los impuestos a los gastos de formación de capital y subsidios, los resultados en términos de incremento de producto y de ocupación también podrían considerarse como un efecto multiplicador. Si bien sus efectos tienen una extensión menor, ya que la propensión a invertir no solamente depende de una disminución de costos de producción sino también de las perspectivas de beneficios que presenta la situación económica tanto externa como internamente.

La misma naturaleza cíclica de los negocios en países capitalistas desarrollados da lugar a que el manejo de

los niveles impositivos sea un instrumento eficaz para alcanzar tasas constantes de crecimiento en la producción y en la ocupación.

Esta resulta una solución adecuada cuando existen las condiciones materiales necesarias, tales como la disponibilidad de capital para invertir y en alguna medida, seguridad en las perspectivas de beneficio (como puede ser la amplitud de los mercados). En tal situación, para la reactivación de la economía después de una depresión cíclica y la "regulación de boom" subsecuentemente, el gasto público no llega a tener una connotación más que marginal en la recuperación, aunque en los momentos más profundos de la crisis le puede corresponder el papel de antídoto de primera instancia para estimular a la actividad económica.

En las economías en vías de desarrollo, por el contrario, las limitaciones materiales y organizativas representan un serio obstáculo para la viabilidad de una solución a la crisis mediante la disminución de los niveles impositivos.

El problema secular en estas economías es la escasez de capital y las limitadas dimensiones de la demanda efectiva. Debido a ese hecho la inversión pública cuenta con mejores perspectivas de ser un instrumento adecua-

do para iniciar y acelerar el efecto multiplicador, - sin dejar de lado que el apoyo de la política tributaria es imprescindible, aunque en tales circunstancias resulta complementario.

La posibilidad de que el efecto multiplicador de la inversión pública logre sus objetivos en los países en vías de desarrollo queda, sin embargo, condicionada a los problemas de transmisión que se derivan de las inelasticidades de la oferta (hecho que frecuentemente transfiere el efecto multiplicador al exterior mediante las importaciones), a la coexistencia de modos de producción no monetarizados (como el sector de subsistencia) junto al sector capitalista moderno, la escasa comunicación de los primeros con el resto de la economía, etc., puede representar un obstáculo a su funcionamiento.

- e) La intervención económica estatal en los países en vías de desarrollo.- La gestación del capitalismo industrial en Europa Occidental se realizó inmersa en una lucha de clases, conducida por la burguesía naciente contra el feudalismo. Con la transición del feudalismo al capitalismo se constituyeron los mercados nacionales y creció la actividad comercial a ultranza.

Así, la organización social de la producción capitalista se

definió en los Códigos legales que consideran a la actividad individual como el motor de la economía y a las fuerzas libres del mercado como el regulador automático de la producción.

Gracias a que la revolución industrial fue precedida por una acumulación de capital basada en las actividades mercantiles y en una organización social considerablemente evolucionada, fue posible el surgimiento de una clase social industrial. Este hecho permitió la existencia de una demanda efectiva poderosa que estimuló la extensión y diversificación de la producción.

Los países que como el nuestro inician su industrialización apenas hace unos cuantos decenios se enfrentan a condiciones históricas muy diferentes: en el contexto internacional ante una división del trabajo entre países denominada por el capitalismo monopolista; carecen de colonias u otras fuentes externas de riqueza y solo en algunos casos cuentan con recursos naturales (como el petróleo y los minerales) que les permiten disponer de ingresos para destinar a la acumulación de capital y construir una industria nacional.

Esas grandes diferencias entre las condiciones históricas en que surgieron a la era industrial hace dos siglos, los países actualmente industrializados y las condiciones vigentes en la actualidad para los países que apenas la ini-

cion encuentran su expresi3n como formas de organizaci3n -  
pol3tica espec3ficas, que reflejan las diferencias tan --  
grandes entre ambos momentos hist3ricos.

Si bien los pioneros industriales lograron industrializarse  
mediante un sistema liberal irrestricto, los pa3ses que ac-  
tualmente inician esa v3a han requerido la aplicaci3n de -  
medidas de intervencionismo estatal y participaci3n direc-  
ta del Estado en las actividades productivas para dar apo-  
yo a la industrializaci3n.

As3, en lugar del tradicional "laissez faire", los nuevos  
sistemas pol3tico-econ3micos como el llamado de "econom3a  
mixta" han resultado mejor adecuados a las estructuras so-  
cioecon3micas vigentes en los pa3ses en v3as de desarrollo  
en las que evolucionan.

Diversos enfoques te3ricos han coincidido en que la causa  
del actual nivel deprimido de las fuerzas productivas en -  
las econom3as de los pa3ses en v3as de desarrollo es la es-  
casez relativa de capital para la inversi3n, por lo cual la  
intervenci3n del Estado en las actividades productivas re-  
presenta un posible eslab3n en la ruptura de ese "c3rculo  
de la pobreza" al realizar inversiones p3blicas que por su  
magnitud o riesgos no emprenden los inversionistas priva -  
dos.

En estos países, a semejanza de los países desarrollados, la intervención estatal en la economía ha devenido una necesidad esencial para asegurar las condiciones de un crecimiento sostenido y homogéneo, si bien en los primeros las funciones económicas del Estado se orientan principalmente a la regulación del ciclo económico mediante los instrumentos de la política fiscal y monetaria, en los países en vías de desarrollo además de esas funciones se le asignan las de agente productor que impulsa y realiza la acumulación industrial. Por lo tanto, el ámbito de las actividades estatales en la economía es, en estos países, más amplio y diversificado en términos cualitativos, aún cuando su participación relativa en el volumen de la actividad económica es proporcionalmente menor que en aquellos\*. Esta intervención estatal en las actividades productivas significa una interpenetración cada vez mayor entre el sector público y el sector privado y llega a adquirir una connotación tan intensa que cada vez es más difícil su delimitación.

Por lo demás, las actividades productivas emprendidas por el Estado pueden someterse a una planificación detallada -- que permite una mejor utilización de los recursos naturales y de inversión disponibles en el país, así como fijar objetivos de modernización e integración del aparato productivo que contemplen la generación de empleos y la redistribución

---

\* Participación del sector paraestatal en la generación del P.I.B. por países: en "Opciones de la política en México" René y Rocío de Villarreal "La empresa pública" Ed. Tecnos, p.94

del ingreso.

En atención a la racionalidad que debe prevalecer en el aprovechamiento de recursos escasos y de políticas redistributivas se considera que la intervención estatal y la planificación del desarrollo llena más adecuadamente los requisitos de estas economías, debido a que las iniciativas empresariales en ciertos campos no son bastante efectivas.

Este hecho se manifiesta con particular objetividad en las limitaciones organizativas y del "know how" que representan para las empresas privadas las actividades productivas modernas o que requieren grandes volúmenes de inversión, por lo que la intervención directa del Estado en tales empresas resulta indispensable, principalmente en las primeras etapas de la industrialización.

Sin embargo, la planeación económica en las circunstancias prevalecientes en los países en vías de desarrollo plantea dificultades aún más graves que en los países desarrollados, en tanto que las limitaciones organizativas y los escasos recursos disponibles en los primeros imponen mayores exigencias en cuanto a la selección de proyectos viables. Solamente aquellos proyectos que presentan ventajas considerables en términos de la elevación de la renta nacional mediante la producción de bienes o servicios estratégicos para el consumo social y para la industrialización, encuentran una justificación económica y política.

En este contexto G. Myrdal\* plantea como requisito esencial para lograr efectividad en las intervenciones estatales en la economía de la maquinaria de la administración pública - se adecúe a la magnitud e importancia de sus funciones y a la responsabilidad que se le asigna en el manejo de los fon dos sociales.

Una buena administración pública ha sido, en el caso de los países desarrollados, la respuesta a una actividad económica dinámica. En el caso de los países que se inician en las vías del desarrollo industrial debe ser, contrariamente, el requisito indispensable para lograrlo, tanto por el hecho - de que las limitaciones de recursos disponibles no admiten el dispendio originado en la ineficiencia o la corrupción, como porque de una buena administración pública depende sustancialmente el logro de los objetivos socio-económicos a que se aspira llegar.

Al atribuirse al estado la función de conductor del desarrollo económico sus actividades deben contemplar la creación de condiciones adecuadas al surgimiento y expansión de empresas modernas que a su vez reúnan posibilidades redistributivas y ocupacionales..

---

\* Gunnar Myrdal, "An International Economy", pág. 204, Harper Editions.

En alguna medida es razonable privilegiar en las primeras etapas de la industrialización el apoyo a la industria pequeña y mediana para favorecer la absorción de mano de obra. También es factible impulsar la construcción de carreteras, presas, edificios públicos, etc., con el mismo propósito.

De esta manera se permite la redistribución del ingreso y la expansión de la demanda, pero la única manera de no crear distorsiones sectoriales que puedan causar presiones inflacionarias graves consiste en impulsar paralelamente la productividad, diversificación y extensión de la agricultura.

En las condiciones de una excesiva sobrepoblación y tendencias demográfica explosivas como las que prevalecen en estos países y sin un aparato productivo industrial capaz de generar una demanda de fuerza de trabajo que permita reducir el desempleo y el subempleo y asimilar a la población desplazada por la modernización de las actividades agrícolas, una de las pocas soluciones ha sido planteada en términos de -- una inversión industrial rápidamente creciente, si bien ello implica una profundización de la dependencia respecto a las fuentes de crédito externas.

En este contexto que la intervención estatal como inversionista en infraestructura y empresas productivas representa una alternativa a las limitaciones de los capitales individuales para acometer proyectos modernos de gran envergadura.

En el difícil proceso de la transición de una producción - artesanal y de autoconsumo a la compleja organización de - la producción industrial, la simultaneidad de numerosos objetivos socioeconómicos coincide con la escasez de recursos disponibles. De ahí que las decisiones económicas requie - ran de una evaluación precisa y objetiva. En el Estado se reunen esos atributos en las primeras etapas del desarrollo industrializador.

## CAPITULO III

CONCEPTO DE MERCADO DE TRABAJO. EL EMPLEO POR SECTORES SEGUN LA CLASIFICACION DE PAUL SINGER. ALGUNOS PROBLEMAS DEL EMPLEO SEGUN G.G. DE SALAZAR.

LA POLITICA DE EMPLEO EN PAISES EN VIAS DE DESARROLLO.-

Las economías que, como la nuestra, no han alcanzado el pleno desarrollo, generalmente se presentan la coexistencia de diversos modos de producción, los cuales a su vez son un reflejo de la evolución genética de las sociedades. Así, encontramos sectores del aparato productivo en los que predomina desde la producción para el autoconsumo, en la que la oferta de fuerza de trabajo corresponde a la ocupación de toda la población, hasta la producción capitalista para el mercado en la que el nivel de empleo depende exclusivamente de la tasa de beneficio de las inversiones. En estas economías el sector capitalista es el modo de producción más importante en términos relativos y su difusión al resto del aparato productivo se manifiesta como una gradual destrucción de las relaciones precapitalistas que sobreviven, principalmente en la agricultura y actividades artesanales.

a) El concepto de mercado de trabajo.- El criterio esencial para considerar a un trabajador como autónomo o dependiente consiste en la propiedad de sus medios de producción. En las comunidades primitivas cuando, los productores directos aún no se han dissociado de sus medios de producción, y no dependen de la obtención de un empleo remunerado para subsistir ya que cada uno de los miembros de la sociedad dispone de los elementos necesarios para producir los bienes que necesita consumir o bien intercambiar, no es posible suponer la existencia de un mercado de trabajo. "Se considera que en este tipo de economías no es necesario distinguir a la fuerza de trabajo de la población total".\*

La transformación gradual de una sociedad primitiva de autoconsumo en una economía de cambio favorece la disociación de los productores directos respecto a los medios de producción, lo que a su vez da lugar al surgimiento del trabajo asalariado. Así, se puede definir el mercado de trabajo como aquella parte de la población que intercambia su fuerza de trabajo por un salario incorporándose de esa manera en la producción social.

---

\* Clara Jurisman: Conceptos y definiciones en relación con el empleo, el desempleo y el subempleo, pág. 3. Mimeo.

El mercado de trabajo ha sido definido como un mecanismo que cumple las funciones de encauzar la mano de obra hacia las oportunidades de trabajo productivo, así como su redistribución al identificarse los requerimientos insatisfechos de determinadas actividades productivas y surgir otros nuevos.

Actualmente, en algunas sociedades no opera el sistema de mercado de trabajo, en vez del cual se recurre a la distribución planificada de la mano de obra entre los diversos sectores económicos, no obstante que este sistema, en cierta medida, reduce las posibilidades de movilidad de la mano de obra y eventualmente presenta algunas formas de desempleo principalmente de tipo friccional, sin duda permite mejorar la organización y adaptabilidad de la mano de obra.

Los elementos fundamentales del mercado de trabajo son: la oferta y la demanda de trabajo. La oferta de mano de obra depende del volumen de población, de la estructura por edades y sexos, así como de factores institucionales o socioeconómicos, tales como la educación y los flujos migratorios. La demanda de trabajo es determinada a su vez, por factores estructurales, institucionales y coyunturales. Los factores estructurales se refieren a las características físicas de la planta productiva, equipos e instalaciones. Los factores institucionales se originan en la administración pública o en el ejército. Por último

los coyunturales, se refieren a las fluctuaciones del nivel de utilización de las instalaciones productivas en un momento dado.

- b) El empleo por sectores según la clasificación de Paúl Singer\*.- Este autor señala que las economías no desarrolladas se componen de varios sectores:
- a) Sector de Mercado
  - b) Sector de Subsistencia
  - c) Sector Gubernamental
  - d) Sector Autónomo

En el sector de mercado el nivel ocupacional es una función del margen de ganancia, por lo tanto solamente los trabajadores que producen un valor superior al de sus salarios logran su inserción en la fuerza de trabajo activa.

En el sector de mercado rigen las leyes del sistema capitalista: cada empleo significa una inversión adicional por lo que la inversión se llevará a cabo siempre que la tasa de beneficio calculada como el cociente de la ganancia obtenida respecto a la inversión realizada sea mayor o igual a la tasa media de ganancia de la sociedad. En

---

\* Paul Singer. Economía Política del Trabajo, Ed. Siglo XXI pag. 19.

otras palabras, la demanda de fuerza de trabajo crece hasta el punto en que la productividad marginal de un trabajador más iguala a su costo marginal de reproducción.

La capacidad productiva instalada alcanzará un nivel de utilización determinado por un juicio de valor, independiente de los requerimientos reales de consumo.

Mientras el precio de demanda efectiva (el precio que está dispuesto a pagar el demandante) por determinado producto sea mayor que el costo marginal de una unidad adicional de producto, la capacidad productiva efectivamente utilizada se acercará a la capacidad productiva potencial instalada.

El nivel de empleo en el sector de mercado de la economía es por lo tanto, una función de la diferencia positiva de la productividad marginal del trabajo respecto a los costos de producción, así como de las características de la tecnología utilizada en la producción partiendo de un volumen fijo de inversión (intensidad de capital).

El sector de mercado corresponde a la participación del modo de producción capitalista en la producción social y, por lo tanto se ajusta a las leyes de la dinámica cíclica del mismo. Es posible identificar en él tanto el desempleo cíclico como el friccional. El primero se produce durante la fase descendente del ciclo económico como el efecto de la reducción de los niveles de actividad productiva, de -

inversión y de demanda para el consumo. El desempleo friccional consiste en el desfazamiento entre la oferta y la demanda de fuerza de trabajo, ya sea porque se localicen en lugares geográficamente distintos o por la falta de información de los empleos disponibles, etc.

El mismo autor define al sector autónomo como "aquel que está compuesto por iniciativas individuales y cuyo producto se destina al mercado".\*

Tales son las explotaciones campesinas, las unidades de comercio al menudeo, los servicios turísticos, etc.

Los bajos niveles de productividad que predominan en este sector dejan como única explicación de su sobrevivencia a la subremuneración de los trabajadores en él incorporados, lo que compensa los costos más elevados de la producción autónoma respecto al resto de la economía.

Por las características de las actividades que componen a este sector se deduce que la principal forma de desempleo que lo afecta es el de tipo estacional. Por ejemplo: la periodicidad temporalera de los cultivos, los ciclos vacacionales, etc.

---

\* Paul Singer, op. cit. pág. 97.

La difusión de las relaciones capitalistas de producción al interior del sector autónomo generalmente supera los obstáculos organizativos y tecnológicos con facilidad y tiende a quedar restringido cada vez más por ciertos mercados de reducidas dimensiones que no permiten la escala mínima de producción bajo las relaciones sociales capitalistas. No obstante, el proceso de eliminación del sector autónomo se ha visto frenado en aquellas actividades que no han llegado a ser desplazadas tecnológicamente y que, por cierto presentan los más bajos niveles de productividad y dan ocupación a la mayor parte de los trabajadores en el sector. Tales son las actividades del sector terciario originadas como un subproducto del surgimiento de la industrialización como por ejemplo: la comercialización, transporte, etc.

El sector gubernamental se compone de las actividades gubernamentales tradicionales como la impartición de la justicia, la educación, las funciones administrativas de planeación y organización económica, etc., y de las actividades productivas que tienen como fin proporcionar los insumos estratégicos para la producción que la iniciativa privada no desea producir por que no ofrecen tasas de beneficios adecuados o por los elevados volúmenes de inversión requeridos, así como las condiciones apropiadas para la producción de las unidades privadas (como la construcción de infraestructura).

Las actividades gubernamentales muestran una tendencia a expandirse como resultado del crecimiento del resto de la sociedad; en tanto que la demanda de sus servicios es prácticamente ilimitada y se ve estimulada por la difusión de las expectativas sociales de bienestar social, el freno a su expansión son los limitados recursos de que dispone, aún cuando no representan un límite absoluto (crédito público, emisión de dinero, etc.)

Las actividades productivas del sector gubernamental funcionan en base a criterios de rentabilidad social de las inversiones, lo que no impide la aplicación de criterios comerciales en la determinación de la asignación de recursos de inversión.

El volumen de empleo en las actividades gubernamentales tiende a ser cada vez más considerable a medida que una cantidad creciente del excedente social se canaliza a través de los gastos gubernamentales. En cuanto al crecimiento del empleo en el sector productivo gubernamental, el principal límite que encuentra parece ser la elevación de los requerimientos de inversión por unidad de empleo debida a la modernización tecnológica. En tanto las empresas privadas se rigen solamente por criterios de rentabilidad comercial, las empresas gubernamentales también aplican criterios de rentabilidad social y muchas veces continúan su operación con resultados deficitarios, por lo que puede suponerse su permanencia como empleador en el

mediano y largo plazo.

En lo que se refiere a las unidades económicas del sector de subsistencia, Singer las define como "aquellas cuyo producto se destina predominantemente al consumo de los propios productores".\*

La producción de las unidades de este sector debe consistir, como su nombre indica, en los alimentos necesarios para el autoconsumo de los productores, lo que no impide que se obtengan otra serie de productos de tipo artesanal y que se lleven a cabo actividades de cambio esporádicamente. Este hecho no contradice a su carácter autosuficiente, en t anto sólo sea marginal.

c) Algunos problemas del empleo según Gloria G. de Salazar. Los principales problemas del empleo han sido definidos por la autora "en forma por demás somera"\*\*\* de la manera siguiente:

1.- El desempleo originado en las deficiencias de la demanda total, con una incidencia cíclica y que se presenta principalmente en los países desarrollados ha sido considerablemente controlado mediante la intervención del Estado en la conducción del ciclo - -

\* P. Singer, op, cit., pág. 97

\*\* Gloria González de Salazar. "Problemas de la mano de obra en México", pág. 15, UNAM. México, 1981.

económico.

2.- El desempleo denominado estacional del cual la agricultura es el caso típico, aunque también son comprendidos bajo esta clasificación la industria de la construcción, los servicios turísticos, etc.

3.- El desempleo ocasionado por los cambios en la estructura del aparato productivo: por ejemplo, cambios tecnológicos y la introducción de nuevos renglones de actividad productiva.

4.- La carencia de equipos, instalaciones productivos, etc., debido a la escasez absoluta de capital.

El segundo y cuarto incisos, sobre todo este último, son los más significativos en el caso de los países en vías de desarrollo, aunque a medida que se desarrolla la industrialización adquiere importancia el tercero.

d) Algunas consideraciones en torno al desempleo estructural.- La incorporación del progreso tecnológico en los países en vías de desarrollo se lleva a cabo de manera heterogénea difundiéndose en algunos sectores seleccionados, en tanto que buena parte del producto se genera en sectores tradicionales y ocupa todavía a la mayor parte de la población.

Las distintas combinaciones de factores que pueden utili

zarse en la elaboración de un determinado producto se modifican en el tiempo como resultado de la utilización de nuevos equipos y maquinarias, sistemas organizativos más eficaces y mejores insumos.

En general, la tecnología productiva puede asumir distintas combinaciones factoriales para cada producto que van desde la capital intensiva y con poca mano de obra, hasta las de mano de obra intensiva.

Sería razonable suponer que la selección de la combinación factorial a aplicar "dependerá de la abundancia relativa de un país de los factores mencionados".\* Es decir que se utilizará la tecnología que corresponda a la dotación del factor más abundante.

El planteamiento anterior se cumple solamente en la medida que la variedad de técnicas accesibles en el mercado en un momento dado satisface la disponible efectiva del factor abundante.

Al delimitar la extensión de esta interpretación a las economías de los países latinoamericanos es posible identificar un dualismo estructural en sus respectivos aparatos productivos. En primer lugar, la existencia de un sector vegetativo, predominantemente agrícola, baja pro-

---

\* Clara Jussidmann: op. cit. pág. 12.

ductividad y mínima intensidad de capital. En contraste, se identifica la participación creciente de otro sector al que se ha denominado "dinámico" que utiliza una parte considerable de la dotación del factor capital en el país y que además es capital intensivo, es decir, que tiene un bajo potencial de generación de ocupaciones.

Además, su participación en la estructura de la demanda es creciente en la medida que la concentración del ingreso en las capas altas y medias de las sociedades da lugar a la identificación de los patrones de consumo importados con el "status" social.

El dilema que origina la situación anterior consiste en que si la orientación del aparato productivo hacia los bienes de consumo que utilizan técnicas intensivas en capital asigna la mayor parte del capital disponible y su reducida potencialidad de generación de empleos no tiene posibilidades de absorber completamente la abundante oferta de fuerza de trabajo que producen las altas tasas de incremento demográfico, el sector vegetativo a su vez descapitalizado, tampoco estará en condiciones de hacerlo.

Se produce así un desfase estructural entre la disponibilidad factorial (abundante mano de obra) y los requerimientos del aparato productivo.

A diferencia de las formas específicas del desempleo que

se identifican en cada uno de los sectores de la clasificación de Singer, el desempleo estructural se define como un problema que se difunde progresivamente en todos los sectores de las formaciones sociales latinoamericanas.

e) Las políticas de empleo en los países en vías de desarrollo.- Hace aproximadamente dos décadas que el estudio del desempleo adquirió relevancia en los países en vías de desarrollo. A finales de la década de los sesenta un interés generalizado en el seno de las organizaciones internacionales como la ONU y OIT dió lugar a diversos programas concretos en torno a dicho problema. Tal fue el caso, por ejemplo, del Programa Mundial del Empleo de la OIT.

De esos y algunos otros estudios se han derivado conclusiones interesantes, tal como el hecho de que la limitación de recursos de capital disponible para generar empleos productivos en estos países resulta principalmente en una forma de subempleo y no de desempleo absoluto, así como que el crecimiento explosivo de la población y la importación de moderna tecnología industrial que es precisamente ahorradora de mano de obra resulta contradictorio.

Es decir que, a diferencia de las economías desarrolladas actualmente, las cuales iniciaron su industrialización a

partir de las empresas manufactureras familiares y en forma simultánea a la acumulación de capital evolucionaron gradualmente por las vías de la mecanización, lo cual permitió una asimilación de la población desplazada por el automatismo hacia otros niveles de la estructura ocupacional, los países que recientemente comienzan a industrializarse, están sujetos a la utilización de sistemas tecnológicos importados que no responden a su disponibilidad real de factores y que producen la marginalización y el desempleo de la población.

La política económica diseñada para superar el subdesarrollo se ha basado en las experiencias de los países que han alcanzado la industrialización. Por esa razón se ha dado una importancia predominante al crecimiento industrial con la seguridad de que la elevación de los niveles de ingreso per cápita y global permitirán superar el subdesarrollo. Los resultados distan de ser los esperados en diversos niveles: la distribución del ingreso en estos países ha observado tendencias altamente regresivas, los problemas sociales de desempleo, subempleo y marginalidad son muy graves, la dependencia externa alcanza un alto grado de peligrosidad, etc.

Además, la reorientación del aparato productivo en función del crecimiento del producto ha favorecido la migración rural hacia las ciudades y ha dado origen a diversos problemas sociales entre los cuales figuran la exce-

siva gravitación sobre los servicios públicos, la presión sobre los niveles de salarios de la fuerza de trabajo sin calificación, la escasez de viviendas, etc.

El estudio del problema del empleo en los países en vías de desarrollo se han derivado distintas conclusiones con amplia trascendencia para las políticas de empleo. El aspecto principal está representado por las medidas económicas especialmente aplicadas para ampliar las oportunidades ocupacionales.

De esa manera la política ocupacional recibe una atención prioritaria, o cuando menos importante dentro de la política integral de desarrollo económico.

En la medida que el desempleo en estos países se puede atribuir al rápido crecimiento demográfico, su eliminación a largo plazo dependerá también de la reducción de la fecundidad a través de la difusión del control de la natalidad. Pero los efectos de tal política solo pueden hacerse sentir en un período de varias generaciones. La solución al desempleo más bien debe consistir en tratar de expandir la demanda de la fuerza de trabajo mediante la utilización de técnicas "que requieran menos capital por persona ocupada". Esta actitud llega a convertirse en la época de los sesenta en un elemento básico de la política económica de los países en vías de desarrollo .

---

\* Paul Singer.- op. cit., pág. 11.

## CAPITULO IV

## DIAGNOSTICO OCUPACIONAL EN MEXICO

- a) Contexto histórico.- La Constitución de 1917 estableció -  
diversas formas de intervención del Estado en la Economía  
con el propósito de ampliar el margen de maniobra institu-  
cional para la atenuación de las contradicciones inheren-  
tes a un liberalismo económico absoluto, vigente hasta en-  
tonces y basado en la Constitución de 1857. Ese hecho a -  
su vez determinó la transformación del Estado mexicano en  
agente promotor y regulador de la actividad económica.

A partir de entonces, y a medida que la modernización del  
aparato productivo nacional comenzaba a delinear su orien-  
tación industrializadora, las políticas públicas fueron -  
adaptándose en su función de los resultados observados en  
su aplicación enmarcadas en un régimen político caracte-  
rizado por el compromiso gubernamental con los diversos -  
sectores de la población que participaron en el movimien-  
to armado y que dieron origen al "Estado de la Revolución".

Así, al iniciarse la primera etapa de la industrializa-  
ción sustitutiva de importaciones a raíz de la primera -  
guerra mundial y la crisis de 1929, la intervención del -  
Estado en la economía consistió en la aplicación de fuer-  
tes barreras arancelarias. También asumió una participa-  
ción productiva directa en actividades que por su carác -

ter estratégico crearon las condiciones para el crecimiento de las empresas ya existentes y para la creación de otras nuevas.

Al término de la década de los treintas con la nacionalización de la industria petrolera, la creación de la Comisión Federal de Electricidad y otros organismos públicos estratégicos para el desarrollo industrializador, el Estado impulsó la sustitución de importaciones mediante el otorgamiento de precios subsidiados en los productos y servicios de las empresas de su propiedad.

Además de las políticas anteriores, la industrialización sustitutiva de importaciones encontró un fuerte estímulo en el nivel de demanda generada mediante el gasto público

Una evaluación retrospectiva de los objetivos de desarrollo económico durante el último medio siglo permite afirmar que los logros han sido aún mayores a los que hubiera cabido esperar, sobre todo si tomamos en cuenta el carácter profundamente dependiente frente al exterior y las escasas fuentes de acumulación que existían previamente a esa época en México.

En las décadas posteriores a los treintas y en virtud de que la política económica del gobierno fue orientada principalmente al fomento y expansión de la producción industrial, no se concedió una atención adecuada a la generación de empleos y a la redistribución del ingreso, por lo

que las fórmulas desarrolladas dieron lugar a abundantes contradicciones entre objetivos económicos y sociales.

Las nuevas empresas creadas en la primera etapa de sustitución de importaciones permitieron incrementos en la ocupación que justificaron aparentemente el supuesto ampliamente difundido de que la acumulación de capital traería aparejada la plena ocupación.

Tal supuesto evidentemente subvaloró la velocidad explosiva del crecimiento demográfico que habría de presentarse en las décadas siguientes y sobreestimó el potencial de la naciente industria para generar empleos en ausencia de una política ocupacional específica.

Los requerimientos de capital para iniciar la sustitución de importaciones de manufacturas se manifestaron bajo la forma de una transferencia de recursos del sector agro-extractivo y de servicios, tanto directa como indirectamente (deterioro de los términos de intercambio intersectorial) hacia el sector industrial. Ese hecho significó un obstáculo a la modernización de aquellos sectores no industriales y consecuentemente a la elevación de su productividad a su expansión ulterior; por lo tanto, limitó sus posibilidades de realizar una función captadora de mano de obra en gran escala.

Además, la industrialización sustitutiva de importaciones tuvo amplias consecuencias sociales como la definición de

nuevos valores ideológicos que al identificar el auge económico urbano-industrial con mejores posibilidades de vida y trabajo favorecieron intensos movimientos migratorios rural-urbanos. Las reducidas dimensiones del aparato productivo industrial en sus primeras etapas y las limitaciones implícitas para generar una demanda suficiente de fuerza de trabajo originaron las primeras poblaciones urbanas redundantes que podrían considerarse como estructuralmente desempleadas.

Las industrias de bienes de consumo masivo (vestido, calzado, alimentos, etc) aún cuando encontraron una demanda preexistente bastante amplia, ofrecieron limitadas tasas de beneficio a la inversión y por lo tanto su expansión no logró generar una demanda de mano de obra con las dimensiones necesarias.

La lógica que siguió el proceso de acumulación industrial generó tendencias a la concentración de las actividades productivas en empresas cada vez más capitalizadas las cuales resultaron más beneficiadas con los incentivos fiscales y otros de carácter general respecto a las pequeñas y medianas industrias que por sus características operativas generalmente son las que poseen una elevada potencialidad ocupacional; este hecho tuvo a su vez incidencia en la profundización de las brechas de los niveles de ingreso entre la industria moderna y el resto de la economía.

La concentración del ingreso entre los estratos sociales que tuvieron acceso a actividades empresariales o a una ocupación en el sector moderno dió origen a una demanda principalmente orientada a los bienes de consumo durables y semidurables. La producción de bienes con alto contenido de capital redujo las dimensiones potenciales del mercado interno y las oportunidades ocupacionales, ya que -- por lo general la tecnología requerida en las empresas modernas se caracteriza por ser ahorradora de mano de obra e intensiva en capital. Si bien la expansión de la producción de bienes con alto contenido de capital también representó una fuente ocupacional significativa, la cantidad de empleos que se podía haber generado con esas mismas inversiones en la producción de bienes menos sofisticados era seguramente mucho mayor.

Entrada la década de los sesenta se inició la producción de algunos bienes de capital e intermedios, sin embargo, la multiplicación de empresas industriales que llevaron a cabo la sustitución de bienes de consumo, durables y semidurables no fue acompañada de una integración simultánea de las ramas productoras de bienes de capital y productos intermedios, lo cual tuvo como efecto el aumento de las importaciones de dichos productos y la transmisión de los efectos multiplicadores al exterior. Además, la adopción de tecnologías importadas implicó una creciente dependencia tecnológica, pero quizá la consecuencia más --

desfavorable fue la limitación del número de empleos que requieren los modernos sistemas productivos importados.

Si a los factores anteriores añadimos la creciente dependencia del crédito externo para financiar el crecimiento industrial que junto con el deterioro de los términos de intercambio para las exportaciones tradicionales del país (productos agroextractivos) dió lugar a un déficit crónico de la Balanza de Pagos, así como una mayor penetración de empresas extranjeras en todos los sectores económicos, es posible prefigurar una imagen de las contradicciones económicas originadas en el período de sustitución de importaciones.

En primer lugar, la supuesta incompatibilidad entre crecimiento económico (acumulación) y redistribución del ingreso, favoreció una intensa concentración del ingreso en manos de un sector reducido de la población, con lo que se limitaron seriamente las dimensiones potenciales de la demanda interna de bienes y servicios de carácter general al orientar la estructura del consumo hacia la producción de bienes suntuarios de elevada densidad económica.

En segundo lugar, "a pesar de haber observado altas tasas de crecimiento, en las décadas pasadas, la sola expansión del aparato productivo nacional ha sido insuficiente para hacer frente a la demanda de empleos\*."

---

\* Lic. Norma Samaniego. Empleo y distribución del ingreso, - IEPES, 1976.

Lo anterior se constata al observar que mientras el P.I.B. creció a una tasa anual de 6.8% entre 1950 y 1970, y la población lo hizo al 3.5%, la tasa de absorción de mano de obra resultó inferior al 2.5%... en el lapso de 1970-1978 cuando el producto subió al 5.1%... la ocupación lo hizo al 2.15 anual\*.

A partir de 1978, y hasta 1980, la economía nacional presentó un rápido crecimiento, el cual impactó en la situación ocupacional con una tendencia en sentido descendente de las tasas de desocupación abierta. De acuerdo a las previsiones de la Comisión Consultiva del Empleo, la situación observada en el lapso 1978-1980 puede haberse modificado en 1981. La etapa ascendente observada durante el primer trienio del actual sexenio en términos de la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto, alcanzó su punto más alto en 1979 e inició una fase reversiva en 1980, en que la tasa indicada fue menor que en el año previo (9.2% y 8.3%, respectivamente) y se considera posible que en 1981 sea aún más reducida,\*\* lo cual significaría mayores limitaciones a las soluciones viables del desempleo.

---

\* "Programa Nacional de Empleo 1980/82. Proyecto Síntesis. págs. 17-18-25.

\*\* "Elementos Para la Actualización del Programa Nacional del Empleo", Vol. I, pág. 1.3/6, Nov. 1981.

- b) Empleo y redistribución del ingreso.- La redistribución del ingreso significa una repartición de "poder económico" entre individuos el cual les permite aumentar su bienestar material.

El bienestar material, a su vez, implica el consumo de bienes y servicios de distinto tipo que en ocasiones, no se obtienen mediante la renta monetaria. Tal es el caso de los servicios de bienestar y seguridad social que proporciona el Gobierno.

En las economías desarrolladas la extensión de los servicios de bienestar social han alcanzado a beneficiar al conjunto de la población, lo que ha dado lugar a que se les llame "economías de bienestar". En los países en vías de desarrollo la posibilidad de disfrute de los beneficios que proporcionan las instituciones de bienestar social se encuentran condicionada en la mayoría de los casos a la participación formal de los beneficiarios en las actividades económicas. Aunque la tendencia que manifiestan es a ampliar sus beneficios gradualmente, la limitada disponibilidad de recursos económicos frena considerablemente sus propósitos. De ahí que la incidencia redistributiva del empleo presente mayores implicaciones en los países en vías de desarrollo.

El fenómeno del desempleo se encuentra vinculado con la mala distribución del ingreso, la cual explica en buena

medida, aunque no exclusivamente.

La creación de empleos productivos resulta una vía de acción efectiva para la superación de las serias tendencias a la concentración del ingreso.

El empleo productivo de la mano de obra representa una modalidad redistributiva del ingreso particularmente adecuada en el logro de los objetivos sociales de la política económica de desarrollo.

La implementación de una política específica de empleo mediante el Programa Nacional del Empleo se plantea como objetivos a mediano plazo (hacia el año 2000), abatir los niveles de desocupación en una medida tal que permita eliminar el desempleo "estructural" y solamente refleje los desajustes friccionales entre oferta y demanda de trabajo.

El crecimiento de los niveles ocupacionales tendrá positivas ventajas socioeconómicas tanto desde el punto de vista de la ampliación del mercado interno, como en función de una más equitativa distribución factorial del ingreso y del aprovechamiento productivo de la fuerza de trabajo en edad y condiciones de trabajar.

- c) La inversión pública y el empleo.- En México el volumen anual de la Inversión Pública ha llegado a superar en años recientes el cincuenta por ciento de la inversión total -

anual del país\* y su tasa de crecimiento en los próximos años seguramente continuará siendo elevada en buena medida como consecuencia de la rápida expansión de la industria petrolera y de la creciente disponibilidad de recursos financieros obtenidos de las exportaciones petrolíferas.

Los objetivos que se propone la Inversión Pública comprenden tanto la participación productiva en sectores estratégicos de la economía que no acomete la inversión privada, así como también el logro de objetivos de planificación y desarrollo socioeconómico y la construcción de infraestructura; es decir que además de la elevación y diversificación del producto favorece su redistribución más equitativamente mediante los programas de bienestar social y de creación de empleos, objetivos simultáneos integrantes e interactuantes en nuestro modelo de desarrollo económico.

La inversión Pública en las actividades productivas tiene efectos redistributivos diversos. En primer lugar, en la producción y distribución de bienes y servicios para el consumo socialmente necesario, abastecidos a precios subsidiados y que permiten incorporar a su disfrute a grupos poblacionales de escasos recursos económicos, hasta insumos estratégicos para la industrialización, la cual gene-

---

\* René Villarreal y Roció de Villarreal, "Opciones de Política Económica" Pág. 83.

ra empleos productivos y bien remunerados; en segundo lugar, al generar empleos temporales, permanentes e indirectos en la construcción, operación y equipamiento de las empresas paraestatales industriales y de servicios.

De ahí que sea indispensable recurrir a la definición de una estrategia ocupacional apoyada en los instrumentos de planificación indicativa y de Gasto Público. El Gasto Público, en lo que concierne a las Inversiones Públicas, representa un instrumento de gran importancia tanto por su magnitud, como por su asignación programática, para la definición de políticas de empleo efectivas.

## CAPITULO V

SITUACION Y PERSPECTIVAS DE LA INDUSTRIA DE BIENES DE CAPITAL EN MEXICO.

EL EFECTO OCUPACIONAL ATRIBUIBLE A LA PRODUCCION DE LOS BIENES DE CAPITAL DEMANDADOS POR PEMEX, CFE, SIDERMEX Y FERTIMEX, - - 1980-1982.-

"... Ninguno de los países en vías de desarrollo ha alcanzado la etapa de profundización en la estructura del sector de bienes de capital que permita asegurar un crecimiento rápido y sostenido en la relación producto-capital de sus respectivos sectores industriales".

"... Los países periféricos y/o de industrialización tardía se enfrentan a un esfuerzo superior y distinto para compatibilizar las posibilidades y características de la acumulación de capital industrial con tecnologías y tamaños de planta que se corresponden a estudios superiores de la acumulación de capital".\*

---

\* Meller y Marfan, "Generación de Empleo en la Pequeña y gran Industria". PREALC 1978, págs. 15-16.

Contrariamente a la experiencia de industrialización de los -- países desarrollados, en los países en desarrollo los bienes de consumo han sido privilegiados secularmente por encima de la producción de bienes de capital. Esto es evidente al constatar que en los países en desarrollo, por lo general, los bienes de capital no representan más de 10 ó 15% de la producción total de manufacturas, hecho que genera una dependencia creciente frente al exterior para abastecer su demanda interna a medida que se avanza en el proceso de industrialización.

Basta aludir al hecho de que la gravitación de los bienes de capital en el valor agregado para el sector manufacturero de los principales países desarrollados de economía no planificada (E.U., Japón, Alemania Federal, Francia, Reino Unido e Italia) promedió 36.05% en 1960, hasta alcanzar 41.07% en 1974, - en tanto que en Brasil, el país latinoamericano en el que la producción de bienes de capital ha tenido un mayor auge, los valores correspondientes a los mismos años fueron 9.2 y 14.5%\*.

Otro hecho que apoya el razonamiento anterior son los índices de concentración de las exportaciones mundiales de bienes de capital en 1977.

---

\* El Mercado de Valores, 20 de octubre de 1980, pág. 1023-1025

- Países desarrollados de economía de mercado 87.5%
- Países de economía centralmente planificada 10.0%
- Países en vías de desarrollo 2.5%

La explicación causal de que la industria de bienes de capital no haya crecido a un ritmo semejante a las demás ramas industriales en los países en desarrollo parece deberse a la concurrencia de varios factores, a saber:

- El impulso a la manufactura de bienes de consumo mediante barreras arancelarias y comerciales no se ha hecho extensiva a la producción de bienes de capital.

- En algunos casos la sobrevaloración del tipo de cambio ha propiciado una importación indiscriminada de bienes de capital e inhibido las inversiones necesarias para su producción.

- En la mayoría de las economías en desarrollo las dimensiones actuales del mercado local no dejan de ser exiguas para alcanzar un grado económicamente razonable de especialización en la producción de bienes de capital.

Cuando los límites impuestos por la estrechez interna de la demanda efectiva a la fabricación local de bienes de capital, se ven superados por el aumento de los ingresos o por acuerdos de cooperación e integración con otros países, las posibilidades de emprender proyectos de inversión en la rama de bienes de capital se encuentran con condiciones de demanda

adecuadas.

El precio rápidamente creciente de los bienes de capital importados, la rápida expansión de su demanda, así como los efectos favorables en términos ocupacionales y de productividad - son razones de peso para elaborar políticas estatales de apoyo al sector.

La formación bruta de capital respecto al PIB en los países en vías de desarrollo ha presentado tendencias crecientes hasta - representar más del 20% durante la primera mitad del decenio - de los setentas. La participación correspondiente a la inversión en bienes de capital en la inversión fija bruta total varía entre el 35 y el 50%\* de ahí que su composición en términos de demanda satisfecha internamente y demanda satisfecha mediante importaciones ofrece un aporte a la comprensión del valor - estratégico que corresponde a la producción local de bienes de capital, tanto en términos de la balanza de pagos, como de la asimilación o desperdicio de los efectos multiplicadores que - son atribuibles a tal demanda a través de la función inversión -consumo-inversión, por el aparato productivo interno.

En el ámbito de las relaciones comerciales de los países desarrollados se observa que en tanto el saldo global de sus transacciones pasa de un superávit de 1,000 millones de dólares en -

---

\* *ibid.*

1969 a un déficit de 27,000 millones en 1976, la balanza comercial de bienes de capital pasa de un superávit de 17,000 a 77,000 millones de dólares para los mismos años\*. Resulta ilustrativo mencionar que para Estados Unidos el superávit comercial de bienes de capital se genera principalmente en sus transacciones con las naciones en desarrollo (la mitad con América Latina y la otra mitad con países de la OPEP). Para Europa Occidental, siete octavos del superávit se obtiene de países en vías de desarrollo, la mitad del cual proviene de los países de la OPEP, y el resto del comercio con otros países desarrollados. En cambio, Japón obtiene su superávit en más de la mitad con países desarrollados, hecho que refleja su mayor competitividad en la rama.

- a) Contexto Externo.- La cuadruplicación de precios del petróleo entre 1973 y 1974 y el inicio de la crisis económica internacional más profunda en el hemisferio occidental desde la Segunda Guerra Mundial tuvieron considerables repercusiones en la balanza de pagos de los países no industrializados al reducir sus posibilidades exportadoras, y por lo tanto, su capacidad de financiar la importación de los bienes de capital y las materias primas que requieren para su industrialización.

---

\* *ibid.*

A lo anterior es necesario agregar que las acciones gubernamentales para sortear la crisis económica en los países desarrollados se enfocaron de primer intento a la instrumentación de medidas arancelarias altamente proteccionistas destinadas - - principalmente a enfrentar la competencia de otras naciones industrializadas, pero redujeron aún más las exportaciones de los países en vías de desarrollo, con el consecuente agravamiento de los problemas de balanza de pagos de estos - últimos.

- b) Contexto Interno.- En México hacia 1976 la causación acumulativa del endeudamiento externo y las limitaciones del aparato productivo nacional para exportar mercancías y obtener divisas que eran indispensables para continuar la - modernización e integración de un sector industrial ade - cuado al nivel de desarrollo alcanzado, desembocaron fi - nalmente en la devaluación del peso después de más de dos décadas de paridad estable. Es ante tales circunstancias que se realizaron los primeros avances en la programación de una industria nacional de bienes de capital. En el año de 1977 se creó una Comisión Intersecretarial para el Desarrollo de la Industria de Bienes de Capital; se instrumentó también una política de apoyo a la producción, la dis - tribución y el desarrollo tecnológico de los Bienes de Capital a través del Fondo para el Fomento de las Exportaciones de Productos Manufacturados (FOMEX) y el Fondo de Equipamento Industrial (FONEI). En el año de 1978, NAFINSA - - conjuntamente con SEPAFIN elaboró un Plan de Acción inme -

diata, que definió su objetivo en función de enfrentar una demanda de bienes de capital de 940 mil millones de pesos en el período 1978-1987, básicamente localizada en el sector petrolero y en el sector eléctrico.

El programa de promoción anterior se articuló con el Plan Nacional de Desarrollo Industrial y define sus objetivos fundamentales en función de lograr una integración más equilibrada de la estructura industrial, como apoyo a la formación de capital y como garantía de una mayor autode-terminación tecnológica.

Las perspectivas de la industria de los bienes de capital en nuestro país se han visto favorecidas considerablemente por el auge petrolero. En la medida que una de las principales restricciones que había tenido el país para integrar al sector industrial la rama productora de bienes de capital había consistido en la escasez de divisas, la actual coyuntura petrolera resolverá gracias a las exportaciones petroleras, los requerimientos de divisas que posibilitarán la importación de equipos, tecnologías y maquinarias indispensables.

La construcción de una industria nacional de bienes de capital ha sido elegida como la opción deseable en la configuración del modelo económico a que aspira nuestro país; además de los amplios efectos dinamizadores directos en el empleo, el ingreso y el consumo, sus efectos indirectos inciden en el resto de la economía a través del efecto multiplicador.

Actualmente se cuenta incluso con una nueva orientación en materia arancelaria que permite una mejor protección de las empresas de bienes de capital que inician su crecimiento al sustituir los permisos de importación por gravámenes adecuados a las condiciones existentes.

En materia fiscal se otorgan incentivos mediante la exención de impuestos a la importación de equipos destinados a esta industria, al impuesto sobre la venta, etc.

Para optimizar el alcance de los efectos alcanzables a partir de los instrumentos crediticios se constituyó el Comité Coordinador y de Evaluación Financiera del Programa de Desarrollo de la Industria de Bienes de Capital, integrado por los siguientes organismos además del FOMEX y el FONEI:

Fondo para el Fomento de Productos Manufacturados

Banco Nacional de Comercio Exterior

Nacional Financiera, S.A.

Banco Mexicano Somex, S.A.

Fondo de Equipamiento Industrial

Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana  
y Pequeña

Este Comité obtuvo en 1980 un financiamiento bruto de - - 32,456.4 millones de pesos y neto de 28,673.9, mientras - que el año precedente las mismas cifras fueron de 18,281.9 y 17,675.6 millones de pesos, respectivamente, lo que arroja incrementos relativos de 77.5 y 62.2 por ciento.

La estrategia diseñada para integrar la rama de bienes de capital ha sido definida por Luis R. Almeida\* en los siguientes términos:

- 1) Dado que la industria nacional de bienes de capital se encuentra en una etapa incipiente, su crecimiento deberá verificarse en las primeras etapas en base a nuevas empresas que utilicen nuevas tecnologías y cuenten con el personal capacitado necesario.
- 2) Con base en la identificación de la estructura de la demanda interna que es dable esperar, así como de los requerimientos de inversión y del personal técnico capacitado que será necesario, se plantea el objetivo de establecer contacto con los proveedores extranjeros y ofrecerles la oportunidad de una participación conjunta en las inversiones planeadas. De esta manera se - - tiende a obtener mejores condiciones de negociación, - pago de regalías, transferencia tecnológica y capacitación de recursos humanos, aunque sin dejar de lado el desarrollo tecnológico interno como requisito básico - de la independencia tecnológica del país.

Asimismo debe considerarse como un aspecto muy importante el fortalecimiento de la participación del sector público en aquellos proyectos claves para obtener la racionalidad necesaria en la integración de la rama de bienes de capital, la cual se entiende como una contribución al establecimiento de las nuevas empresas de esta rama que debe de girar en torno a cuatro criterios básicos:

- 1) Completar la infraestructura de bienes de capital no sólo en base al incremento de la capacidad productora sino también a la diversificación en espesores, volúmenes y tecnologías de producción.
- 2) Apoyar el abastecimiento de los usuarios del sector público con gran amplitud de demanda (PEMEX, CFE, SIDER-MEX y FERTIMEX). El creciente poder de compra del sector público y su canalización hacia la demanda de equipos y maquinarias representa un instrumento de vastas posibilidades, tanto por el volumen de compras y su escalonamiento en el tiempo, como por los requisitos técnicos y las medidas de control que configuran un marco de referencia ideal dentro del cual se puede orientar la construcción de diversas empresas de la rama.
- 3) Apoyar la fabricación de equipos de uso difundido que sirva para atender demandas de distintas industrias.
- 4) Concentrar la participación en aquellos sectores que requieren recursos financieros de gran magnitud y que

representan actividades de importancia estratégica para la industria.

El crecimiento en el sector metal-mecánico ha mostrado tasas superiores a las del sector manufacturero en su conjunto en los últimos años, hecho que significa la disminución en la dependencia externa en el abastecimiento de la demanda nacional, reduce las presiones sobre la balanza de pagos, permite la generación de empleos, progreso tecnológico interno, etc.

Lo anterior queda confirmado al observar que en el país - durante el periodo 1970-1974 el sector metal-mecánico creció al 12.5% anual promedio, en tanto que el resto de la actividad manufacturera lo hizo tan sólo al 6.8%.

En términos de valor bruto de la producción a precios constantes de 1974 la producción del sector pasó de 61,000 millones de pesos, en 1970 a 97,000 en 1974, lo cual representa un 57.8% de incremento\*.

---

\* Luis R. Almeida, Op. Cit. pág. 225

NOTA: El autor asume la definición del sector metal-mecánico - como aquel que comprende: productos metálicos (35), maquinaria no eléctrica (36), equipo eléctrico (37) y material y equipo de transporte (38) de la C.M.A.E. (Catálogo Mexicano de Actividades Económicas).

Al interior de la industria metal-mecánica la brecha mayor entre la producción interna y la demanda se localizó en el subsector de maquinaria no eléctrica en el que las importaciones superan incluso el abasto interno. En cambio en los productos metálicos, solamente el 6% de la demanda se abastece mediante importaciones.

En relación, aunque indirecta con el tema que trata la presente tesis, la generación de empleos entre 1965 y 1974 en el sector metal-mecánico alcanzó una tasa de crecimiento del 8% anual, en tanto que para la economía en su conjunto fue solamente 2.4% anual en el mismo periodo\*.

En la expansión y diversificación de la industria de bienes de capital, durante los próximos años, no obstante las modestas previsiones de generación de empleos fundadas en las características operativas de las empresas de la rama (grandes escalas, moderna tecnología, etc.), se prevee una considerable capacidad ocupacional, por lo que debe corresponderle un peso específico elevado en la programación nacional del empleo.

"Uno de los efectos más significantes que tiene el fortalecer la industria de bienes de capital está íntimamente ligado con la generación de empleos".\*\*

---

\* Ibid.

\*\* "México, una Estrategia para Desarrollar la Industria de Bienes de Capital". NAFINSA, 1977, pág. 152.

Algunos hechos que apoyan el razonamiento anterior son, - por ejemplo, que la industria de bienes de capital estado unidense pese a los grandes avances técnicos en la rama metal-mecánica, presenta una elevada intensidad de mano de obra. Este hecho se constata al observar que el 38% de la ocupación manufacturera está relacionada con la industria metal-mecánica así como que el costo promedio por empleo generado fluctúa entre 4,500 y 7,600 dólares, con exclusión de la industria automotriz y la industria química, para las cuales el promedio es de 12,300 y 36,200 dólares, respectivamente.\*

Aunque es cierto que en todos los países desarrollados se ha logrado avances significativos en la sustitución de mano de obra por capital en las industrias metal-mecánica, - esa tendencia se ha presentado en menor medida. Este hecho podría contribuir en el futuro a una redefinición de la división internacional del trabajo de la industria de bienes de capital favorable a los países que cuentan con una abundante oferta de mano de obra.

En México, en el año de 1970 la industria metal-mecánica - generó 300,000 empleos de los cuales el 76% correspondían a los bienes de inversión o intermedios, en tanto que el -

---

\* Ibid.

resto fue atribuible a la producción de bienes de consumo\*

La producción de bienes de capital solamente generó 40,000 empleos con un costo aproximado de 114,000 dólares cada uno, en tanto que el agregado de bienes de capital y bienes intermedios ocupó a 228,000 personas con una intensidad de capital por hombre ocupado de 90,000 dólares\*.

Por lo que respecta a la producción de bienes de consumo de la rama, en el mismo año ocupó a 72,000 personas y el costo por hombre ocupado fluctuó alrededor de 126,000 dólares\*.

En el año de 1977 la rama que contribuyó más al empleo fue la de productos metálicos, con cerca de 88,000 ocupados. Entre los productos metálicos destinados al consumo intermedio los rubros con mayor ocupacionalidad son en primer lugar: estructuras para la construcción y en segundo recipientes metálicos, tanques y otros; en el caso de bienes de inversión en primer lugar se encuentran los utensilios y herramientas de mano, en segundo la producción de calderas, cambiadores de calor y similares.

A la rama de la fabricación de equipo eléctrico se le atribuye alrededor de 79,928 empleos y a la fabricación de

---

\* Ibid.

equipos de transportes en tercer lugar, 43,000 ocupados\*

- c) La inversión pública en bienes de capital y el empleo que genera su producción.- La considerable expansión de las actividades productivas de bienes y servicios directamente atribuibles al sector paraestatal es una parte del aparato productivo indispensable para mantener la continuidad de las inversiones privadas y el buen funcionamiento del resto del sistema económico. Dicha expansión representa una demanda de gran escala y ampliamente diversificada de bienes de capital, hecho que aunado a la naturaleza programática de las inversiones le confiere una importancia determinante en la programación y construcción de la planta industrial de bienes de capital nacional.

La demanda del sector público por productos de la industria de bienes de capital se ha descrito de los siguientes términos:

"Diversos factores que permiten explicar los altos costos de los bienes de capital producidos en México, se relacionan con la irregularidad de la demanda. La capacidad predictiva de las inversiones públicas en la programación del crecimiento del sector de bienes de capital, representa una demanda constante y creciente, cuyas exigencias de

---

\* NAFINSA: "México, una Estrategia para ...", pág. 152 y Ss.

tipo técnico permite prever y orientar el desarrollo tecnológico de la industria"\*.

"A partir de 1978 se establecieron reglas de adquisiciones por parte de las principales empresas paraestatales"\*\*.

La demanda anualmente creciente de bienes de capital para la expansión de las empresas paraestatales representa un multiplicador potencial con "forward and backward linkages" (efectos hacia adelante y hacia atrás para el resto de la economía). El incipiente grado de integración alcanzado por la producción interna de bienes de capital determina que hasta el presente e incluso en las predicciones del Plan Nacional de Desarrollo Industrial desde el año 1979 (ver anexo I del tomo 2 del P.N.D.I.) la orientación de esa demanda en una medida considerable apunte hacia el sector externo.

En el análisis de los efectos ocupacionales atribuibles a las inversiones que realizará el sector paraestatal en el lapso 1980-1982 es posible intentar cuantificar los efectos multiplicadores que pueden atribuirse a las actividades productivas de bienes de capital desde distintas perspectivas.

---

\* Ibid.

\*\* Plan Nacional de Desarrollo Industrial, T.I. pág. 29

En el presente trabajo, se intenta llevar a cabo una cuantificación de los efectos ocupacionales que serían atribuíbles a la producción de los bienes de capital demandados por PEMEX, CFE, SIDERMEX y FERTIMEX en el período considerado de ser producidos internamente; en la medida que el supuesto anterior se aleja de la realidad, de acuerdo a las previsiones de dependencia respecto a las importaciones elaboradas en el P.N.D.I., se elabora una cuantificación de los empleos que dejan de generarse por no existir la posibilidad de producir los bienes de capital demandados internamente y por lo tanto, "se exportan" empleos a otros países.

- d) Delimitación del estudio.- El objetivo propuesto consiste en evaluar los requerimientos ocupacionales directos e indirectos que es posible atribuir a la producción de maquinaria y equipos adquiridos por las empresas paraestatales seleccionadas en el anexo I del P.N.D.I. (SEPAFIN), en los casos que el desglose de adquisiciones por rama industrial de origen lo permite. En los cuadros que se refieren a las adquisiciones de CFE y SIDERMEX presentados en unidades físicas o por proyecto de destino (ver cuadros 5 al 10 del anexo I del P.N.D.I.) el efecto ocupacional atribuíble a su producción no resulta susceptible de cuantificación.

- e) Metodología.- El enfoque metodológico aplicado para la -  
cuantificación del impacto ocupacional directo atribui -  
ble a la producción de los bienes de capital estudiados  
se basa en los cuadros estadísticos del modelo económico  
del P.N.D.I. y los valores que proporciona respecto a las  
principales variables macro-económicas del período bajo  
estudio (1980-1982).

Para realizar la medición de los requerimientos ocupacio-  
nales totales (directos más indirectos) se pensó en un -  
primer momento en la utilización de los cuadros de requere-  
rimientos totales de insumos por unidad de demanda final  
de la matriz censal disponible más reciente que fue elabo-  
rada por el Banco de México y la Secretaría de Programa -  
ción y Presupuesto para el año 1970, si bien se obtuvo -  
posteriormente una versión actualizada de la misma hasta  
el año de 1975 elaborada por SEPAFIN, mediante el método  
"RAS". Esta es la matriz que fue utilizada en el presente  
trabajo.\*

En vista de que los coeficientes de requerimientos directos  
e indirectos de insumos por unidad de producción utiliza -  
dos en la medición del efecto ocupacional total correspon-  
den a proyecciones de información recopilada hace más de -  
diez años es necesario aceptar el supuesto de una modifi-

---

\* Ibid.

cación tecnológica relativamente lenta que no haya alterado las funciones de producción ni los coeficientes empleo-producto en forma muy significativa, lo cual invalidaría el cálculo propuesto. El cambio tecnológico se presenta efectivamente en períodos de mediano plazo, no obstante lo cual, para los fines propuestos en este trabajo se puede suponer que los coeficientes técnicos son una función invariable con relativamente pequeña ficción. Por último, existe una limitación en cuanto a los alcances del trabajo consistentes en que, aún cuando era deseable obtener una cuantificación del empleo generado por la rama industrial de bienes de capital a partir de la demanda del sector paraestatal en su conjunto, el estudio se circunscribe a la producción de bienes de capital demandados por las empresas paraestatales consideradas en el anexo I del P.N.D.I., sin que existiera otra razón para su selección, ya que la información referente a los proyectos de adquisiciones de bienes de capital de otras empresas del subsector paraestatal no ha sido publicada.

La cuantificación del impacto ocupacional atribuible a la producción de los bienes de capital demandados por PEMEX, CFE, SIDERMEX y FERTIMEX en el período 1980-1982 se basó en la metodología del coeficiente de empleo-producto (aprobada por el Secretariado Técnico de la Comisión Consultiva del Empleo para el cálculo de las previsiones sectoriales del empleo).

En primer lugar, se recurrió a los cuadros de la matriz de insumo-producto para determinar qué participación respecto al valor bruto total de las adquisiciones de bienes de capital considerados corresponde al valor agregado en sus clases correspondientes de origen, con lo que se obtiene un factor proporcional que multiplicado por el cociente PEAR/VA (empleo-producto) elaborado en base a las proyecciones del modelo económico del P.N.D.I., permite obtener el resultado de empleos directamente atribuibles a su producción.

En una segunda etapa de la investigación se calculó el im pacto ocupacional indirecto, también llamado efecto multi plicador hacia atrás vía insumos, de la demanda estudiada, Para tal fin se utilizó la metodología de la matriz de re querimientos totales (directos e indirectos), mediante el cual fue posible conocer que tipo y cantidad de insumos - provenientes de otras actividades son demandadas para pro ducir los bienes de capital estudiados.

A su vez, con la utilización los coeficientes empleo-valor bruto de la producción PEAR/VBP de cada una de las actividades abastecedoras de insumo para la producción de los bienes de capital demandados, se estableció un cálculo de los requerimientos ocupacionales totales. La diferencia en tre los requerimientos ocupacionales totales y los requeri mientos ocupacionales directos puede ser atribuida a los requerimientos indirectos de mano de obra para su produc

ción.

Para llevar a cabo las operaciones requeridas con las variables macroeconómicas obtenidas en las proyecciones del Plan Nacional de Desarrollo Industrial, a saber, Población Económicamente Activa Remunerada por clase de Actividad Económica, Valor Bruto y Valor Agregado, también por clase de Actividad Económica, así como los coeficientes de valor agregado y de requerimientos directos e indirectos de insumos por unidad de demanda final, fue necesario utilizar un programa de computadora, que si bien no adquirió una gran complejidad, sí representó en cambio una ayuda inestimable por la velocidad con que permitió obtener los resultados deseados.

La descripción de las actividades realizadas se ha desglosado en etapas distintas para su más objetiva comprensión, si bien, dados los costos del tiempo de computadora, fueron llevadas a cabo en una sola sesión en forma simultánea.

Previamente a la elaboración del programa de la computadora se efectuó una agrupación de la lista de bienes de capital que requieren adquirir PEMEX, CFE, SIDERMEX y FERTIMEX en el período 1980-1982 (anexo I del Plan Nacional de Desarrollo Industrial), según clase industrial de origen. Los valores fueron homogeneizados con el deflector implícito del PIB (PIB y Gasto Interno, Banco de México, S.A., 1980) a pre

cios de 1975.

A continuación se procedió a la primera etapa, consistente en la cuantificación de los efectos ocupacionales directos atribuibles a la producción de los bienes de capital considerados. En primer lugar se calcularon los factores de valor agregado, Fva; para ello se multiplicó el valor bruto de los bienes de capital por el coeficiente de valor agregado correspondiente a la clase industrial de origen, de acuerdo a la matriz de insumo-producto. En segundo lugar se determinaron los cocientes de empleos remunerados por unidad monetaria de valor agregado. Para ese fin se dividieron los valores proyectados de Población -- Económicamente Activa Remunerada por clase de actividad económica (PNDI), entre los valores proyectados de Valor Agregado por clase de actividad económica (también PNDI), para los tres años estudiados, 1980-1982.

Cada factor de valor agregado se multiplicó por el cociente PEAR/VA correspondiente tanto en términos de clase de origen de los bienes de capital, como del año en que se plantea su adquisición, ya que, como era de esperarse, en ningún caso se repitieron sus valores. El producto obtenido corresponde al número de empleos atribuibles a la producción de cada grupo de bienes de capital, de acuerdo a la clase de actividad a que correspondan.

$$\text{Fva.} \cdot \frac{\text{PEAR}}{\text{VA}} = \text{Empleo Directo}$$

En la siguiente etapa se procedió a cuantificar el número total de empleos que es posible atribuir a cada grupo de bienes de capital según la clasificación de su procedencia, tanto en su producción directamente, como a través de los insumos que requiere su producción.

En función del propósito enunciado se realizó la multiplicación del Valor Bruto de Producción de cada grupo de bienes de capital, según clasificación de procedencia, por el vector de requerimientos totales, directos e indirectos de insumos por unidad de demanda final de procedencia interna y se obtuvo como producto un vector resultado R.

En seguida se elaboró un vector de coeficientes de Población Económicamente Activa Remunerada por unidad de Valor Bruto de Producción el cual fue multiplicado miembro a miembro por el vector R, cuyo producto fue el vector resultado S. La suma de los elementos del vector S corresponde al número total de empleos que es posible atribuir, tanto directa como indirectamente a la producción de los bienes de capital agrupados por clase de origen.

Para ilustrar las operaciones anteriores tómesese como ejemplo el cálculo del empleo total atribuible a la producción de los bienes de capital que adquirió CFE en el año 1980 a la clase 29.

$$\begin{array}{c}
 \text{A}_{29} \\
 \text{[CFE - 29 - 80]} \\
 \left[ \begin{array}{c} a_1 \\ a_2 \\ a_3 \\ \cdot \\ \cdot \\ \cdot \\ a_{45} \end{array} \right] = \left[ \begin{array}{c} r_1 \\ r_2 \\ r_3 \\ \cdot \\ \cdot \\ \cdot \\ r_{45} \end{array} \right] \\
 \text{R}
 \end{array}$$

Donde [CFE - 29 - 80] es el valor bruto de las adquisiciones programadas por CFE a la clase 29 en el año 1980;  $A_{29}$  es el vector de requerimientos de insumos directos e indirectos por unidad de demanda; y R es el vector resultado de multiplicar [CFE -29-80] por cada uno de los elementos del vector  $A_{29}$ .

A continuación se elaboró un vector B de cociente de Población Económicamente Activa Remunerada por unidad de valor bruto de producción, en el que cada elemento corresponde, en orden vertical al resultado de dividir la PEAR en cada clase entre el VBP correspondiente para el año 80. El vector así obtenido se multiplicó por el vector R, miembro a miembro, para obtener el vector S, cuyos elementos corresponden en orden vertical respectivamente, al producto de cada elemento de R por cada elemento de B. Así,  $s_1 = r_1 \times b_1$ ;  $s_2 = r_2 \times b_2$  ...  $s_{45} = r_{45} \times b_{45}$ .

A su vez, la suma del valor de los elementos del vector S corresponde al número de empleos que tanto directa como indirectamente es posible atribuir a la producción de CFE - 29-80.

$$\begin{array}{c}
 R \quad B' \quad S \\
 \left| \begin{array}{c} r_1 \\ r_2 \\ r_3 \\ \cdot \\ \cdot \\ \cdot \\ r_{45} \end{array} \right| \times \left| \begin{array}{c} b_1 \\ b_2 \\ b_3 \\ \cdot \\ \cdot \\ \cdot \\ b_{45} \end{array} \right| = \left| \begin{array}{c} s_1 \\ s_2 \\ s_3 \\ \cdot \\ \cdot \\ \cdot \\ s_{45} \end{array} \right|
 \end{array}
 \quad ; \quad y \quad \sum_{i=1}^{45} S_i = \text{Empleo total generado}$$

- f) Análisis de resultados.- En las páginas del anexo III se presentan los cuadros de resultados ocupacionales calculados sin modificar ni la numeración ni la titulación que presentan en el Anexo I del Plan Nacional de Desarrollo Industrial.

Los bienes de capital demandados por las paraestatales seleccionadas fueron agrupadas por clase económica de origen por año (columna 1 a 3). Los resultados del cálculo de su efecto ocupacional ponderado se presentan en las columnas 4 a 6 (efecto ocupacional directo) y 7 a 9 (efecto ocupacional total).

En los cuadros correspondientes a las adquisiciones de bienes de capital programadas para la industria petrolera es

posible corroborar que la metodología propuesta es consistente. Lo anterior se observa si se agregan los resultados correspondientes a los efectos ocupacionales atribuibles a la producción de bienes de capital demandados internamente más los efectos ocupacionales que dejan de generarse y se transfieren a través de la demanda de importaciones, a otros países. La suma de efectos ocupacionales atribuibles a demanda interna más demanda externa, efectivamente corresponde al cálculo de efectos ocupacionales atribuibles a las adquisiciones totales de la industria petrolera.

Solamente en el caso de la industria petrolera fue posible realizar tal verificación de la metodología aplicada, ya que en los casos de CFE, SIDERMEX Y FERTIMEX nada más se presentan los cuadros de adquisiciones programadas en sus componentes nacional e importado, más no los agregados.

Sin embargo, es factible suponer que la comprobación de la adecuación de los cálculos ocupacionales realizados para el caso de la industria petrolera afirma la validez de las hipótesis planteadas para todo el ejercicio.

En seguida es posible acceder al nivel de análisis de los resultados cuantitativos.

En primer lugar, los resultados correspondientes a los cuadros 1, 2 y 3\* se refieren a las adquisiciones de bienes de

---

\* (Ver cuadro 1, anexo II).

capital para la industria petrolera nacional. El cuadro 1 presenta las adquisiciones totales programadas, tanto nacionales como importadas de bienes de capital en el período 1980-1982. Los cuadros 2 y 3 presentan la misma información desagregada en compras nacionales y compras al extranjero, el gasto total planeado en bienes de capital para la industria petrolera asciende a alrededor de 23 mil millones de pesos de 1975 en cada uno de los tres años del período estudiado. De hecho, donde 22,739.63 millones de pesos en 1980 solamente crece 2.21% en 1981 y 0.74% en 1982. En cambio, la composición de las compras nacionales respecto al total se ve incrementada de 48.07% en 1980 a 53.80% en 1981 y 58.06% en 1982, o sea 5.73% entre 1980 y 1981 y 4.26% entre 1981 y 1982, hecho que refleja las medidas económicas de impulso a la industria nacional de bienes de capital, como el interés de los inversionistas en la rama.

El efecto ocupacional directo total atribuible a la producción de bienes de capital para la industria petrolera representa 105,388 empleos en 1980; 100,035 en 1981; y 97,240 en 1982. Esta tendencia puede ser atribuida a la disminución de los coeficientes PEAR/VA de acuerdo con las proyecciones del PNDI. (Véase cuadro 2 en el Anexo I).

En cuanto a los empleos generados internamente, la cantidad asciende de 48,129; 45,67% del total en 1980, hasta 56,390 57,99% del total en 1982. Por su parte, los empleos direc -

tos que se exportan se reducen de 57,260 en 1980 hasta 40,852 en 1982, como consecuencia tanto de la sustitución de importaciones como de la reducción de los coeficientes PEAR/VA de las proyecciones del PNDI.

El empleo total directo o indirecto atribuible a la producción de los bienes de capital que planea adquirir la industria petrolera entre 1980 y 1982 muestra en el cuadro 1 una tendencia errática al disminuir de 170,771 a 167,551 entre 1980 y 1981 y en cambio, entre 1981 y 1982 aumenta sustancialmente hasta 188,188 empleos generados. La explicación de esta tendencia se encuentra en el componente ocupacional calculado para las adquisiciones programadas a la clase 29 en el año 1982 cuyo coeficiente PEAR/VBP pasa de 5.95 en 1980 y 5.66 en 1981 hasta 7.59 en 1982. La principal causa de esta variación a su vez se detecta en el componente número 29 en orden vertical del vector PEAR/VBP para 1982, que alcanza un valor de 3.63 después de mostrar una tendencia decreciente entre 1980 y 1981 en que presentó los valores de 2.09 y 1.96, respectivamente. (Véase cuadro 4 del Anexo I).

Al analizar los componentes nacionales e importados de manera desagregada se observa que al primero se pueden atribuir 81,390 empleos en 1980, 88,714 en el año 1981 y 109,464 en 1982. El mayor desfase entre 1981 y 1982 nuevamente puede atribuirse al componente de la rama 29, por las mismas razones expuestas en el párrafo anterior, ya que el crecimiento en

el valor de las adquisiciones fue casi 50% mayor en 1982 respecto a 1980 que en 1982 respecto a 1981.

En cuanto al componente importado de la demanda se nota - que un menor número de empleos exportados, cuya reducción hubiera sido aún más evidente de no haberse presentado la variación aludida en el cociente PEAR/VBP para la clase 29.

Los cuadros 4 y 5 presentan las adquisiciones de bienes - de capital que programa la industria eléctrica, exclusi - vamente de equipos importados. El gasto planeado observa una elevación desde 3,651.53 millones de pesos de 1975 en 1980, a 4,431.40 en 1981 (21.36%) y 4,764.13 en 1982 - - (7.51%).

El empleo directo que deja generar en el país pasa de - - 2,094 plazas en 1980 a 26,233 en 1982. La diferencia se - acrecienta al observar en el renglón de empleo total atri buible, directo más indirecto, que deja de generarse en - el país o "se exporta": en 1980 es de 32,140, pasa a - - 37,894 en 1981 y a 41,625 en 1982.

En los cuadros 11 a 16 se presume que Altos Hornos de Méxi - co, S.A., de acuerdo al PNDI realizará una asignación de - 1,580.1 millones de pesos de 1975 en 1980, 1,424.15 en - - 1981 y 413.01 en 1982 en bienes de capital. El desglose co rrespondiente a adquisiciones nacionales respecto al total refleja los siguientes porcentajes: 39.29% en 1980, 51.38% en 1981 y 40.47% en 1982.

Los empleos directos generados efectivamente en el país - durante el período disminuyen paralelamente a la reducción del volumen total de compras y de la participación de la oferta interna en el total, desde 4,251 en 1980 hasta tan sólo 913 en 1982. Lo mismo ocurre con el número total de empleos, tanto directos como indirectos, que en el renglón de empleos generados efectivamente (en el país) pasa de 6,083 en 1980 a 6,268 en 1981 y a tan sólo 1,361 en 1982.

En cuanto a los empleos directos que "se exportan" se calculan 5,616 en 1980; 3,867 en 1981 y 913 en 1982. Los empleos directos e indirectos que "se exportan" son 8,207 en 1980, 4,786 en 1981 y 1,882 en el último de los años del período.

La tendencia del gasto planeado para bienes de capital de la empresa SICARTSA (cuadros 17 a 20) muestra un alza entre 1980 y 1981 para caer en 1982 aún por debajo del nivel del primero de esos años. No existe otra explicación que los programas industriales mismos de la empresa. Es, sin embargo, muy notable el impacto que la tendencia en el gasto refleja en el cálculo de los efectos ocupacionales tanto directos como totales.

En el primer caso, el empleo directo que puede atribuirse al gasto de inversión de SICARTSA crece desde 9,693 en 1980 hasta 14,363 en 1981 y tan sólo 6,263 empleos en 1982. En el segundo, el empleo total pasó de 14,286 a 19,660 entre 1980 y 1981 para llegar a solamente 6,876.

Aunque la participación del componente nacional en el volumen total de adquisiciones mostró una tendencia positiva - al pasar de 30.78% en 1980 a 37.74% en 1981, si bien retrocedió ligeramente en 1982 para fijarse en 36.26%, no pudo repercutir ampliamente en el empleo generado en la industria nacional. Dicho renglón representó 2,897; 5,286 y 2,328 empleos directos en 1980, 1981 y 1982, respectivamente y 5,036; 7,182 y 2,880 empleos directos más indirectos, también respectivamente.

Los empleos directos que se dejaron de generar en 1980, 1981 y 1982 fueron respectivamente: 6,796; 9,077 y 3,935. En cuanto al cálculo de empleos directos más indirectos que "se exportan" por no haber oferta nacional de los productos demandados, se calculan en 9,250; 12,478 y 3,996 en 1980, 1981 y 1982, también respectivamente.

Fundidora Monterrey tiene un programa de inversiones comparativamente más reducido dentro de la industria siderúrgica para el período 1980-82. El cuadro número 21 en el Anexo I del PNDI presentan gastos programados solamente para 1980 y 1981, 363.23 y 92.01 millones de pesos de 1975, respectivamente. En el primero de esos años el componente nacional - respecto al total representa 40.51% y en el segundo, tan sólo 28.30% hecho que se refleja en el número de empleos directos generados internamente en la producción de los bienes de capital demandados, al pasar de 1,119 en 1980 a solamente 150 en 1981. Lo mismo se observa en términos del em -

pleo total, directo más indirecto, generado internamente: 1,254 empleos en 1980 y solamente 215 en 1981. En relación a los empleos directos que "se exportan", estos pasan de 1,242 en 1980 a 378 en 1981; los empleos totales directos más indirectos pasan de 2,130 en 1980 a 535 en 1981.

Por último, se presentan los cálculos correspondientes al efecto ocupacional atribuible a la producción de bienes de capital demandados por la empresa FERTIMEX. En este caso el total de la demanda se orienta hacia el exterior y por lo tanto se considera que la cuantificación de empleos realizada en base al monto de las inversiones planeadas (como en los cuadros 4 y 5) se refiere al número de plazas que "se exportan" a los países de donde se importan los equipos.

Por lo demás, se observa que los programas de inversión de FERTIMEX presentan una tendencia decreciente que va de 992.69 millones de pesos en 1980 a tan sólo 110.45 en 1981 y 1982. En términos de empleos directos lo anterior significa 5,941 empleos (que se exportan) en 1980 y tan sólo 633 y 611 en 1981 y 1982, respectivamente. La diferencia entre 1981 y 1982 se atribuye a las modificaciones del coeficiente PEAR/VA dado que el monto de la inversión no varía.

En cuanto al efecto ocupacional total que deja de generarse en nuestro país, observa un comportamiento semejante a la variable anteriormente analizada. En 1980 representa

8,155 plazas y en los dos años siguientes tan sólo 872 y - 878 empleos, respectivamente.

También en este caso la diferencia entre el impacto ocupacional total atribuible a un mismo volumen de inversión se explica en términos de las variaciones de los coeficientes PEAR/VBP de acuerdo a las proyecciones del PNDI para cada uno de esos años.

Para finalizar, el análisis de los cuadros que presentan - los efectos ocupacionales directos y totales (directos más indirectos) atribuibles a la producción de los bienes de capital demandados por las seis paraestatales seleccionadas en el periodo 1980-1982 es positivamente, la parte más interesante del cálculo realizado.

En cuanto a los efectos ocupacionales directos atribuibles a la producción de los bienes de capital estudiados, se observa que del potencial total, en ninguno de los tres años del periodo llega a ser posible aprovechar ni siquiera el 50%. Así, en 1980 se generan 35.62% del potencial efectivo, en 1981, 40.34% y en 1982, 44.95%. Si bien se observa una gradual disminución del número de empleos que "se exportan" al pasar de 101,949 en 1980 a 73,001 en 1982, esta última cantidad resulta todavía muy significativa.

En cuanto al segundo cuadro "efectos ocupacionales totales atribuibles a las adquisiciones de bienes de capital de las empresas paraestatales seleccionadas", para el año 1980, de 243,028 empleos potenciales se calcula que solamente se generaron en el país 93,763, o sea el 38.58%, en tanto que 149,263 no se generaron por no existir oferta nacional de los bienes de capital requeridos.

En 1981, de un total de 237,786 empleos potenciales se calcula que se generaron en la realidad solamente 102,379, o sea 43.05% en tanto que 135,407 "se exportaron".

Durante 1982 los cálculos presentan resultados ligeramente más optimistas, ya que del total de empleos potenciales atribuibles a los programas de adquisiciones de bienes de capital para las paraestatales seleccionadas, 240,749, el 47.23%, equivalente a 113,705 serán efectivamente generados en el país, no obstante que la mayor parte, 127,039 empleos, aún "serán exportados".

En conclusión, los resultados obtenidos no hacen otra cosa que corroborar la hipótesis de partida del presente trabajo. La construcción de una industria nacional de bienes de capital representa un estadio superior de desarrollo, tanto en términos de integración industrial, como en función de mejorar la situación de nuestra balanza de pagos al disminuir las importaciones y posiblemente realizar <sup>ex</sup> importaciones. A lo anterior se agrega el argumento que es objeto de esta tesis, no como un aspecto marginal,

sino que posee un peso específico muy considerable. Si la magnitud de la acumulación de capital fijo en bienes de capital que realizan las principales empresas paraestatales representa una demanda que justifica por sí misma las decisiones de inversión en la rama, a lo que se añaden aspectos como la programación gubernamental de los gastos presupuestales y la especificación de los productos requeridos, no es posible justificar la postergación de la sustitución de importaciones de bienes de capital, - con lo cual se transfieren al exterior los potenciales efectos dinamizadores del multiplicador de la inversión y de la generación de empleos permanentes y productivos.

A N E X O I

## C U A D R O 1

PARTICIPACION DEL VALOR AGREGADO EN EL VALOR BRUTO  
DE PRODUCCION PARA CLASES SELECCIONADAS

29	Industrias metálicas básicas, fundiciones fierro, bronce y otros metales	360796
30	Fabricación y reparación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo de transporte	463204
31	Construcción y reparación de maquinaria	532609
32	Construcción y reparación de maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos y electrónicos	439834
33	Construcción y reparación de equipo y material de transporte	473684
34	Construcción de vehículos automóviles	307086
35	Industrias manufactureras diversas	4131737
36	Construcción e instalaciones	

FUENTE: La estructura de la oferta y la demanda en México,  
1975, SEPAPIN, 1978, Cuadro X - 3

## CUADRO 2

CONCIENTE PEAR/VA PARA CLASES SELECCIONADAS

DE 1980 A 1982

29	Industrias metálicas básicas, fundiciones fierro, bronce y otros metales.	5.83	5.56	5.18
30	Fabricación y reparación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo de transporte	15.00	14.12	13.11
31	Construcción y reparación de maquinaria	11.07	10.67	10.34
32	Construcción y reparación de maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos y electrónicos	14.81	13.65	12.11
33	Construcción y reparación de equipo y material de transporte.	26.56	25.40	23.98
34	Construcción de vehículos automóviles	7.96	7.34	6.72
35	Industrias manufactureras diversas	23.86	21.52	18.62

FUENTE: Plan Nacional de Desarrollo Industrial, T.I. SEPAFIN, 1979, pp. 116 y 140.

VECTORES DE REQUERIMIENTOS TOTALES POR UNIDAD

DE DEMANDA FINAL ( INTERNA )

	29	30	31	32	33	34	3566
1)	.00378	.00690	.00088	.00838	.00697	.00435	.00830
2)	.00015	.00011	.00004	.00021	.00005	.00011	.01254
3)	.00121	.00257	.00210	.00419	.00147	.00142	.00421
4)	.00015	.00004	.00003	.00004	.00002	.00003	.00015
5)	.14540	.09779	.02700	.04810	.01364	.02399	.07450
6)	.01810	.01113	.00290	.00491	.00272	.00467	.00577
7)	.07632	.03382	.02457	.04427	.02034	.02305	.11958
8)	.00003	.00001	.00001	.00002	.00001	.00001	.00014
9)	.00018	.00008	.00005	.00009	.00006	.00007	.00039
10)	.00477	.00145	.00087	.00147	.00065	.00101	.00494
11)	.00022	.00044	.00007	.00052	.00048	.00040	.00136
12)	.00000	.00000	.00000	.00000	.00000	.00000	.00000
13)	.00516	.00142	.00011	.00121	.00258	.00697	.01500
14)	.00050	.00031	.00014	.00036	.01179	.00867	.00084
15)	.00403	.00102	.00062	.00079	.00041	.00060	.00060
16)	.00100	.00600	.00684	.01172	.00051	.00072	.00820
17)	.01502	.01267	.01143	.01893	.00584	.01420	.04051
18)	.00794	.00866	.00821	.00899	.00207	.00277	.01159
19)	.00038	.00012	.00008	.00009	.00007	.00009	.00008
20)	.00060	.00037	.00612	.00039	.01172	.03983	.00096
21)	.00749	.00880	.00192	.00905	.01243	.00900	.01513
22)	.00209	.00181	.00514	.00200	.00510	.01512	.10747
23)	.00029	.00051	.00007	.00061	.00049	.00033	.00755
24)	.00011	.00007	.00003	.00008	.00006	.00016	.00104
25)	.00026	.00016	.00005	.00017	.00004	.00007	.00019
26)	.00032	.00019	.00006	.00021	.00004	.00007	.00012
27)	.00670	.02228	.00186	.02743	.01953	.01045	.01388
28)	.02052	.01008	.00307	.01445	.00968	.02944	.01034
29)	1.23613	.26835	.15905	.18024	.09328	.14269	.05844
30)	.01002	1.10831	.01457	.02917	.01984	.03678	.02373
31)	.00884	.00284	1.03546	.00238	.00123	.00194	.00245
32)	.00093	.00052	.01323	1.14820	.00253	.00825	.00085
33)	.00538	.00204	.00120	.00178	1.02330	.02606	.02777
34)	.00249	.00107	.00069	.00099	.38179	1.31483	.01091
35)	.00448	.00632	.00102	.00623	.00204	.00485	1.03179
36)	.00993	.00355	.00225	.00791	.00169	.00258	.00524
37)	.03366	.01955	.01153	.01798	.00573	.01123	.01628
38)	.00037	.00027	.00024	.00503	.00021	.00028	.00029
39)	.00830	.00336	.00424	.00573	.00539	.00515	.00914
40)	.00194	.00600	.00649	.00610	.00176	.00473	.00875
41)	.11032	.08795	.07191	.08526	.10303	.10835	.08338
42)	.01110	.02057	.01476	.01639	.00434	.00811	.02392
43)	.01177	.00776	.00193	.00731	.00132	.00213	.00216
44)	.04661	.01608	.00983	.01521	.00423	.00891	.01382
45)	.04661	.02766	.00821	.03042	.00594	.00991	.01561

FUENTE: "La estructura de la oferta y la demanda en México", SEPAPIN, México, 1978, Cuadro X-8.

C U A D R O 4

COCIENTES PEAR/VBP PARA LOS AÑOS 1980-1982

POR CLASES INDUSTRIALES SELECCIONADAS

	1981	1982	1983
1	49.79	48.45	47.14
2	4.37	4.32	4.24
3	24.65	24.37	24.12
4	5.21	5.18	5.06
5	2.55	2.23	2.02
6	3.81	3.73	3.68
7	1.24	1.09	1.07
8	1.86	1.82	1.77
9	5.57	5.54	5.50
10	2.19	2.16	2.11
11	3.51	3.39	3.21
12	1.40	1.40	1.41
13	2.41	2.20	1.97
14	6.27	5.97	5.61
15	6.30	5.85	5.20
16	24.60	22.91	20.79
17	2.72	2.59	2.44
18	5.14	4.84	4.48
19	4.26	4.22	4.21
20	3.70	3.45	3.15
21	1.88	1.71	1.56
22	1.62	1.50	1.40
23	1.20	1.11	1.03
24	1.03	0.96	0.89
25	3.63	3.43	3.24
26	2.97	2.98	2.96
27	2.96	2.91	2.87
28	7.34	6.78	6.09
29	2.09	1.96	3.63
30	6.92	6.51	6.04
31	6.08	5.86	5.68
32	6.18	5.69	5.04
33	12.47	11.93	11.26
34	2.47	2.28	2.08
35	7.66	6.85	5.86
36	5.39	5.17	4.93
37	4.74	4.35	3.91
38	13.80	13.77	13.74
39	9.68	9.31	8.89
40	7.71	7.49	7.30
41	3.68	3.58	3.47
42	0.14	0.14	0.14
43	10.16	9.99	9.81
44	8.22	7.88	7.43
45	21.60	21.61	21.61

FUENTE: Plan Nacional de Desarrollo Industrial, T.I, SEPAFIN, IN, 1979, pp. 118 y 140.

A N E X O I I

PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES DE CAPITAL DE PEMEX Y EFECTOS  
OCUPACIONALES ATRIBUIBLES A SU PRODUCCION.

	1980	1981	1982
Gasto total en bienes de capital. Millones de pesos. (precios 1975)	22,739.63	23,242.97	23,414.14
a) Compras internas	10,933.17	12,505.19	13,594.90
b) Compras externas	11,806.57	10,740.58	9,819.24
Empleo directo total - atribuible a la producción de los bienes de capital	105,388.	100,035.	97,240
a) Empleos generados efectivamente	48,129	51,207	56,390.
b) Empleos que dejan de generarse o "se exportan"	57,260	48,830	40,852
Empleo total (directo + indirecto)	170,771	167,551	188,118
a) Empleos generados efectivamente	81,390	88,714	109,464
b) Empleos que dejan de generarse o "se exportan"	89,383	78,842	78,658

PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES DE CAPITAL DE CFE Y EFECTO OCUPACIONAL ATRIBUIBLE A SU PRODUCCION. (Equipos no suministrados por oferta nacional).

	1980	1981	1982
Gasto total en bienes de capital. Millones de pesos.	3,651.53	4,431.40	4,764.13
Empleo <u>directo</u> total - atribuible a la producción de los bienes de capital	25,094	25,685	26,233
Empleo total (directo + indirecto).	32,140	37,894	41,625

PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES DE CAPITAL AHMSA . Y EFECTO OCUPACIONAL ATRIBUIBLE A SU PRODUCCION

	1980	1981	1982
Gasto total en bienes de capital. M. de P.	1,580.11	1,424.15	413.01
a) Compras internas	620.88	731.68	167.13
b) Compras externas	959.23	692.47	245.88
Empleo directo total atribuible a la producción de los bienes de capital	9,867	7,046	2,283
a) Empleos generados - efectivamente	4,251	3,179	913
b) Empleos que dejan de generarse o "se exportan"	5,616	3,867	1,370
Empleo total (directo + indirecto)	14,290	11,054	3,243
a) empleos generados efectivamente	6,083	6,268	1,361
b) Empleos que dejan de generarse o "se exportan"	8,207	4,786	1,882

PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES DE CAPITAL DE SICARTSA Y EFECTO  
OCUPACIONAL ATRIBUIBLE A SU PRODUCCION

	1980	1981	1982
Gasto total, M. de P.	1,531.03	2,417.44	1,177.01
a) Compras internas	471.19	912.33	426.73
b) Compras externas	1,059.84	1,505.11	750.28
Empleo directo total atribuible	9,693	14,363	6,263
a) Empleos generados efectivamente	2,897	5,286	2,328
b) Empleos que dejan de generarse o "se exportan"	6,796	9,077	3,935
Empleo total (directo + indirecto)	14,286	19,660	6,876
a) Empleos generados efectivamente	5,036	7,182	2,880
b) Empleos que dejan de generarse o "se exportan"	9,250	12,478	3,996

PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES DE CAPITAL DE FUNDIDORA MONTERREY  
Y EFECTO OCUPACIONAL ATRIBUIBLE A SU PRODUCCION

	1980	1981	1982
Gasto total. M. de P.	363.23	92.01	---
a) Compras internas	147.16	26.04	---
b) Compras externas	216.07	65.97	---
Empleo directo total atribuible	2,361.00	528.00	---
a) Empleos generados efectivamente	1,119.00	150.00	---
b) Empleos que dejan de generarse o "se exportan"	1,242.00	378.00	---
Empleo total (directo + indirecto)	3,384.00	750.00	---
a) Empleos generados efectivamente	1,254.00	215.00	---
b) Empleos que dejan de generarse o "se exportan"	2,130.00	535.00	---

PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES DE CAPITAL DE FERTIMEX Y EFECTO OCUPACIONAL ATRIBUIBLE A SU PRODUCCION (Equipos no suministrados por la oferta nacional).

	1980	1981	1982
Gasto total. Millones de Pesos.	992.69	110.45	110.45
Efecto ocupacional directo atribuible	5,941	633	661
Efecto ocupacional total (directo + indirecto)	8,155	872	878

EFFECTO OCUPACIONAL DIRECTO ATRIBUIBLE A LAS ADQUISICIONES DE -  
BIENES DE CAPITAL DE LAS EMPRESAS PARAESTATALES SELECCIONADAS.

	1980		1981		1982	
	N	I	N	I	N	I
PEMEX	48,129	57,260	51,207	48,830	56,390	40,852
CFE	-----	25,094	-----	25,685	-----	26,233
AHMSA	4,251	5,616	3,179	3,867	913	1,370
SICARTSA	2,897	6,796	5,286	9,077	2,328	3,935
FUNDIDORA MONTERREY	1,119	1,242	150	378	-----	-----
FERTIMEX	-----	5,941	-----	633	-----	611
T O T A L	56,396	101,949	59,822	88,470	59,631	73,001
% ANUAL	35.62%	64.38%	40.34%	59.66%	44.95%	55.05%

EFFECTOS OCUPACIONALES TOTALES ATRIBUIBLES A LAS ADQUISICIONES -  
DE BIENES DE CAPITAL DE LAS EMPRESAS PARAESTATALES SELECCIONA-  
DAS.

	1980		1981		1982	
	N	I	N	I	N	I
PEMEX	81,390	89,383	88,714	78,842	109,464	78,658
CFE	-----	32,140	-----	37,894	-----	41,625
AHMSA	6,083	8,207	6,268	4,786	1,361	1,882
SICARTSA	5,036	9,250	7,182	12,478	2,880	3,996
FUNDIDORA MONTERREY	1,254	2,130	215	535	-----	-----
FERTIMEX	-----	8,155	-----	872	-----	878
<b>TOTAL</b>	<b>93,763</b>	<b>149,265</b>	<b>102,379</b>	<b>135,407</b>	<b>113,705</b>	<b>127,039</b>
<b>%</b>						
<b>ANUAL</b>	<b>38.58%</b>	<b>61.42%</b>	<b>43.05%</b>	<b>56.95%</b>	<b>47.23%</b>	<b>52.77%</b>

A N E X O I I I

ADQUISICIONES DE BIENES DE CAPITAL DE EMPRESAS PARAESTATALES SELECCIONADAS EN EL ANEXO 1 DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL Y LOS EFECTOS OCUPACIONABLES ATRIBUIBLES A LAS MISMAS

CLASE INDUSTRIAL	CUADROS DE ADQUISICIONES DE BIENES DE CAPITAL (ANEXO 1, PNDI) Y CLASE INDUSTRIAL DE ORIGEN.	VALOR DE LAS ADQUISICIONES				EFECTO OCUPACIONAL DIRECTO ATRIBUIBLE			EFECTO OCUPACIONAL TOTAL ATRIBUIBLE	
		1980	1981	1982	1980	1981	1982	1980	1981	
CUADRO 1: ADQUISICIONES TOTALES DE PEMEX										
29		8,610.91	9,611.37	9,087.51	18,112	19,280	16,984	51,312	54,381	69,000
30		1,123.34	877.04	788.90	7,805	5,736	4,791	12,044	8,893	7,805
31		12,177.34	11,575.12	12,924.26	71,797	65,780	71,175	98,143	92,270	105,000
32		146.50	440.76	181.53	954	2,646	967	1,547	4,346	1,600
35		681.54	741.34	431.94	6,720	6,593	3,323	7,725	7,661	3,500
		<u>22,739.63</u>	<u>23,242.97</u>	<u>23,414.14</u>	<u>105,388</u>	<u>100,035</u>	<u>97,240</u>	<u>170,771</u>	<u>167,551</u>	<u>183,000</u>
CUADRO 2: IMPORTACIONES DE PEMEX										
29		3,783.89	3,791.77	3,812.12	7,959	7,606	7,125	22,548	21,454	28,000
30		162.53	88.14	98.14	1,129	507	596	1,742	894	1,129
31		7,299.88	6,026.48	5,482.76	43,040	34,248	30,195	58,833	48,040	44,000
32		117.20	352.87	145.22	764	2,119	774	1,238	3,481	1,000
35		443.07	481.32	281.00	4,368	4,280	2,162	5,022	4,973	2,000
		<u>11,806.57</u>	<u>10,740.58</u>	<u>9,819.24</u>	<u>57,260</u>	<u>48,830</u>	<u>40,852</u>	<u>89,383</u>	<u>78,842</u>	<u>78,000</u>
CUADRO 3: COMPRAS INTERNAS DE PEMEX										
29		4,827.02	5,819.60	5,275.39	10,153	11,674	9,859	28,764	32,928	40,000
30		960.81	788.90	690.76	6,676	5,160	4,195	10,302	7,999	6,000
31		4,877.46	5,548.65	7,441.50	28,757	31,533	40,982	39,310	44,232	60,000
32		29.30	87.90	36.31	191	527	193	310	867	1,000
35		238.58	260.14	150.94	2,352	2,311	1,161	2,704	2,600	1,000
		<u>10,941.17</u>	<u>12,505.19</u>	<u>13,534.90</u>	<u>48,129</u>	<u>51,207</u>	<u>56,390</u>	<u>81,390</u>	<u>88,714</u>	<u>106,000</u>

CLASE INDUS TRIAL	CUADROS DE ADQUISICIONES DE BIENES DE CAPITAL (ANEXO 1, PNDI) Y CLASE INDUSTRIAL DE ORIGEN.	VALOR DE LAS ADQUISICIONES			EFECTO OCUPACIONAL DIRECTO ATRIBUIBLE			EFECTO OCUPACIONAL TOTAL ATRIBUIBLE		
		1980	1981	1982	1980	1981	1982	1980	1981	1982
	<b>CUADRO 4: IMPORTACIONES REALIZADAS POR EL SECTOR ELECTRICO</b>									
29		36.84	68.01	58.94	78.	136	110	220	385	6
30		423.36	592.60	761.84	2,941	3,876	4,626	4,539	6,008	7,5
31		2,278.43	3,008.38	2,723.44	13,434	17,096	4,999	18,363	23,983	22,2
32		388.09	762.41	1,219.86	5,746	4,577	6,498	4,100	7,518	11,3
	<b>CUADRO 5: ADQUISICIONES ESPECIALES DEL SECTOR ELECTRICO</b>									
29		113.35	----	----	239	----	----	676	----	----
31		44.29	----	----	261	----	----	357	----	----
32		367.72	----	----	2,395	----	----	3,885	----	----
	<b>CUADRO 11: ADQUISICIONES AHMSA PARA MINAS DE CARBON</b>									
	a) Nacionales									
29		12.64	12.64	----	25	----	----	75	72	----
31		9.18	10.08	----	57	----	----	74	78	----
32		3.91	----	----	----	----	----	66	----	----
3		85.33	6.70	----	81	----	----	1,324	99	----
	b) Importaciones									
9		10.66	9.12	0.91	23	18	2	64	51	----
1		102.08	72.20	----	602	410	----	823	545	----
2		23.45	7.82	----	153	47	----	248	77	----
3		14.74	2.45	----	185	30	105	229	36	----
4		7.80	15.61	15.61	19	35	----	47	88	----
		20.83	----	----	205	----	----	236	----	----

CLASE INDUS TRIAL	CUADROS DE ADQUISICIONES DE BIENES DE CAPITAL (ANEXO 1, FNDI) Y CLASE INDUSTRIAL DE ORIGEN	VALOR DE LAS ADQUISICIONES			EFECTO OCUPACIONAL DIRECTO ATRIBUIBLE			EFECTO OCUPACIONAL TOTAL ATRIBUIBLE	
		1980	1981	1982	1980	1981			
	<b>CUADRO 12: ADQUISICIONES AHMSA PARA PLANTA CONCENTRADORA</b>								
	<b>a) Nacionales</b>								
30		21.35	3.56	----	148	23	----	229	36
31		78.76	70.22	----	464	399	----	635	531
32		3.30	3.30	----	22	20	----	35	33
	<b>b) Importadas</b>								
30		17.23	2.85	----	120	40	----	185	29
31		56.24	40.18	----	332	228	----	453	304
32		10.07	10.02	----	66	19	----	106	99
	<b>CUADRO 13: ADQUISICIONES AHMSA, OPTIMIZACION ALTOS - HORNOS</b>								
	<b>a) Nacionales</b>								
30		3.91	----	----	11	----	----	42	----
31		61.29	34.63	----	361	197	----	494	268
32		4.86	2.75	----	32	17	----	51	27
	<b>b) Importados</b>								
30		5.59	----	----	39	----	----	60	----
31		243.69	75.88	----	1,437	431	----	1,965	587
32		42.94	16.51	----	280	99	----	454	163

CLASE INDUSTRIAL	VALOR DE LAS ADQUISICIONES			EFECTO OCUPACIONAL DIRECTO ATRIBUIBLE			EFECTO OCUPACIONAL TOTAL ATRIBUIBLE		
	1980	1981	1982	1980	1981	1982	1980	1981	1982
CUADROS DE ADQUISICIONES DE BIENES DE CAPITAL (ANEXO 1, PNDI) Y CLASE INDUSTRIAL DE ORIGEN.									
CUADRO 14: ADQUISICIONES AHMSA, EQUIPO AMPLIACION PLANOS CALIENTES									
a) Nacionales	36.44	29.19	----	215	166	----	293	226	----
	2.75	9.63	----	18	58	----	29	95	----
b) Importados	231.15	128.49	----	1,363	730	----	1,863	344	----
	27.14	13.54	----	177	81	----	287	134	----
CUADRO 15: ADQUISICIONES AHMSA, EQUIPO AMPLIACION PLANOS FRIOS									
a) Nacionales	19.26	39.33	14.09	100	223	78	155	305	110
	2.75	4.95	1.65	101	30	9	29	49	15
b) Importados	78.97	197.00	188.57	466	1,120	1,039	636	1,525	1,467
	5.50	9.91	3.30	36	60	18	58	98	31
CUADRO 16: ADQUISICIONES AHMSA, EQUIPO PLANTA DE FIERRO ESPONJA									
a) Nacionales	141.95	249.72	115.15	837	352	612	1,144	1,934	864
	133.22	254.98	40.24	868	1,531	214	1,408	2,515	374
b) Importados	61.15	86.12	34.15	381	489	188	493	667	265
	-----	4.95	3.30	-----	30	18	-----	49	31

CLASE INDUS TRIAL	CUADROS DE ADQUISICIONES DE BIENES DE CAPITAL (ANEXO 1, FNDI), Y CLASE INDUSTRIAL DE ORIGEN	VALOR DE LAS ADQUISICIONES			EFECTO OCUPACIONAL DIRECTO ATRIBUIBLE			EFECTO OCUPACIONAL TOTAL ATRIBUIBLE		
		1980	1981	1982	1980	1981	1982	1980	1981	1982
	CUADRO 17: ADQUISICIONES - SICARTSA, EQUIPO PARA MINAS DE FIERRO									
	a) Nacionales									
30		3.15	7.32	----	22	25	----	34	74	----
31		45.36	80.03	26.15	268	466	144	366	151	20
	b) Importados									
31		56.40	77.00	52.24	333	438	288	466	596	40
32		15.51	31.03	31.03	101	186	165	164	306	28
	CUADRO 18: ADQUISICIONES - SICARTSA, PARA PLANTA PELE- TIZADORA:									
	a) Nacionales									
30		28.72	4.78	----	200	32	----	308	48	----
31		137.40	262.26	111.15	810	1,490	612	1,107	2,030	2
32		63.97	153.97	40.24	417	924	214	676	1,518	3
	b) Importados									
30		23.33	3.86	----	162	25	----	250	39	----
31		75.88	95.89	34.15	447	545	188	612	743	2
32		13.60	18.55	3.30	89	111	18	144	183	----
	CUADRO 19: ADQUISICIONES - SICARTSA, EQUIPO PARA ACERA- CION ELECTRICA:									
	a) Nacionales									
0		----	7.22	5.58	----	47	34	----	73	----
1		11.95	41.62	29.51	71	235	163	96	322	----
2		4.40	9.30	4.95	29	56	26	47	92	----
	b) Importadas									
0		----	5.95	5.90	----	39	36	----	60	----
1		9.77	63.92	59.01	58	363	328	79	495	----
2		102.50	169.71	67.27	888	1,019	358	1,083	1,674	----



**CLASE  
INDUS  
TRIAL**

- 29 Industrias Metálicas Básicas, Fundiciones Fierro, Bronce y otros metales.
- 30 Fabricación y Reparación de Productos Metálicos, excepto maquinaria y equipo de transporte
- 31 Construcción y Reparación de Maquinaria
- 32 Construcción y Reparación de Maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos y electrónicos
- 33 Construcción y Reparación de Equipo y Material de Transporte
- 34 Construcción de Vehículos y Automóviles
- 35 Industrias Manufactureras Diversas
- 36 Construcción e Instalaciones

## BIBLIOGRAFIA

- 1.- BRYCE, MURRAY D. Desarrollo Industrial. Guía para acelerar el crecimiento económico. Mc. Graw Hill de México, México, 1979.
- 2.- BUENO, GERARDO M. Coordinador, Opciones de política económica en México después de la devaluación. Editorial Tecnos, México, 1977.
- 3.- CARDOSO, FERNANDO H. y FALETTO, ENZO. Dependencia y desarrollo en América Latina. Editorial Siglo XXI, México, 1976.
- 4.- Elementos para la actualización del Programa Nacional del empleo, Comisión Consultiva del empleo, México, 1981.
- 5.- LEE, ROBERT O. JR. Y JOHNSON, RONALD W. El gobierno y la economía. F.C.E., México, 1977.
- 6.- LINDBECK, ASSAR. Desigualdad y política redistributiva. Editorial Oikos-Tan, Barcelona, España, 1975.
- 7.- La demanda de bienes de capital para las industrias petrolera y petroquímica básica en México, Monografías sectoriales sobre bienes de capital, NAFINSA-ONUUDI, 1979.
- 8.- FOXLEY, ALEJANDRO, et al. Las desigualdades económicas y la acción del Estado, F.C.E., México, 1980.
- 9.- GONZALEZ DE SALAZAR, GLORIA. Problemas de la mano de obra en México, UNAM, México, 1981.
- 10.- MYRDAL, GUNNAR. Teoría económica y regiones subdesarrolladas. F.C.E., México, 1979.
- 11.- MYRDAL, GUNNAR. An international economy. Problems and prospects. Harper Torchbooks, N.Y., 1969.
- 12.- HESSE, HELMUT. Sustitución de importaciones y política de desarrollo. Ediciones Deusto, Bilbao, España, 1969.
- 13.- JUSSIDMANN DE B., CLARA. Conceptos y definiciones en relación con el empleo, el desempleo y el subempleo, mimeo D.G.E., S.T. y P.S., 1979.
- 14.- KEYNES, J.M. Teoría general de ocupación, el interés y el dinero. F.C.E., México, 1974.
- 15.- KURIHARA, KENNETH K. Introducción a la idnámica keynesiana. F.C.E., México, 1978.

- 16.- Plan Nacional de Desarrollo Industrial, SEPAFIN, 1979, México: Una estrategia para desarrollar la industria de bienes de capital, NAFINSA, 1978.
- 17.- Programa Nacional del Empleo 1980-1982, Proyecto síntesis Comisión Consultiva del Empleo, México, 1980.
- 18.- RAMIREZ BRUN, RICARDO. Estado y acumulación de capital en México, 1929-1979. UNAM, México, 1980.
- 19.- RUDOLF SONNTAG, HEINZ et al. El estado en el capitalismo contemporáneo. Editorial Siglo XXI.
- 20.- SINGER, PAUL. Economía política del trabajo editorial. Siglo XXI, México, 1980.
- 21.- STRACHEY, JOHN. Naturaleza de las crisis, Ediciones El Caballito, México, 1973.
- 22.- MELLER Y MARFAN, "Generación de empleos en la pequeña y gran industria", PREALC, Santiago de Chile, 1975.